

REVISTA INTERNACIONAL

DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL



Comité editorial

Margit Kraker, Presidenta, Tribunal de Cuentas, Austria
Sylvain Ricard, Auditoría General Interina, Canadá
Nejib Gtari, Primer Presidente, Tribunal de Cuentas, Túnez
Gene L. Dodaro, Contraloría General, Estados Unidos
Dr. Elvis Amoroso, Contraloría General, Venezuela

Presidente

James-Christian Blockwood (Estados Unidos)

Vicepresidente

Michael Hix (Estados Unidos)

Editora

Heather Santos (Estados Unidos)

Contribuyentes especiales

Kristie Conserve (Estados Unidos)
Paul Miller (Estados Unidos)

Administración y operaciones

Michael Huskey (Estados Unidos)
Peter Knopes (Estados Unidos)

Editores asociados

Secretaría de la AFROSAI
Secretaría de la ARABOSAI
Secretaría de la ASOSAI
Secretaría de la CAROSAI
Secretaría de la EUROSAI
Secretaría de la OLACEFS
Secretaría de la PASAI
Auditoría General, Canadá
Auditoría General, Túnez
Auditoría General, Venezuela
Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno, Estados Unidos

Gracias especiales

Agradecimientos a José Miguel Hernández Antini, Camila Algari Jiménez Henales, Claudio Axl Ortiz Miranda y Juan Carlos Sahli Fontaine, del Magíster en Traducción de la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile, por traducir esta edición.

Agradecimientos también para Constanza Alice Morales Peñaloza, por los ajustes de forma y/o revisión de estilos realizadas a las redacciones en español.

REVISTA INTERNACIONAL

—DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL—

Primavera 2020

Vol. 47, No. 2

La Revista Internacional de Auditoría Gubernamental se publica de manera trimestral en árabe, inglés, francés, alemán y español en nombre de la INTOSAI (Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores). La Revista, que es un órgano oficial de INTOSAI, se dedica al avance y mejoría de los procedimientos y técnicas de auditorías gubernamentales. Las opiniones y creencias expresadas son de contribuyentes individuales y no necesariamente representan las perspectivas o políticas de la organización.

Los editores invitan a que se entreguen artículos, reportes especiales, y noticias, que deberían enviarse a las oficinas editoriales en:

U.S. Government Accountability Office
441 G Street, NW, Room 7814
Washington, D.C. 20548 U.S.A.

Correo electrónico: intosaijournal@gao.gov

Online: <http://intosaijournal.org/our-submissions/journal-submission/>

Dado que la Revista se usa como una herramienta de enseñanza, los artículos con más posibilidades de ser aceptados son aquellos que tratan de los aspectos pragmáticos de auditoría del sector público. Estos incluyen estudios de casos, ideas sobre nuevas metodologías para realizar auditorías, o detalles sobre programas de capacitación para realizar auditorías. Artículos que traten primariamente aspectos teóricos no serán apropiados. Las normas de entrega se encuentra en <http://intosaijournal.org/our-submissions/>.

La Revista es distribuida electrónicamente a los miembros de INTOSAI y a otros interesados sin ningún costo. También se encuentra disponible electrónicamente en www.intosaijournal.org o www.intosai.org y contactando a la revista a través del correo intosaijournal@gao.gov.

Contenidos

<u>4</u>	<u>Editorial</u>
<u>8</u>	<u>Carta de la Revista</u>
<u>10</u>	<u>Noticias breves</u>
<u>27</u>	<u>Contribución especial</u> <i>Reducción de la brecha de desigualdad: Mujeres líderes en las EFS</i>
<u>37</u>	<u>Especial de la IDI sobre iniciativas de igualdad de género</u>
<u>40</u>	Reportajes <i>Auditar la implementación de los ODS: La rueda del equilibrio</i> <i>¿Está Eslovaquia preparada para implementar la Agenda 2030?</i>
<u>48</u>	<u>La INTOSAI por dentro</u>
<u>56</u>	<u>Enfoque en la creación de capacidades</u>
<u>62</u>	<u>Enfoque en ciencia y tecnología</u>



AUDITAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE: HITOS DE LA COMUNIDAD INTOSAI

por Alexei Kudrin, Presidente, Cámara de Cuentas de la Federación de Rusia, y Presidente de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores

La edición Primavera 2020 de la Revista de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) está dedicada a un tema tan prometedor como desafiante: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Aunque en el mundo se han visto varias agendas de desarrollo, ninguna había sido completamente exhaustiva, proactiva e inclusiva.

La reciente pandemia de coronavirus nos ha recordado, una vez más, que vivimos en un mundo sin fronteras cuando se trata de desastres globales. La buena noticia es que, no se trata solo de problemas comunes, sino que también de soluciones en conjunto.

La Agenda 2030 propuso metas ambiciosas, especialmente para el sector de salud, metas que incluyen la eliminación de enfermedades transmisibles. En cierta medida, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ya han jugado un papel al enfrentar el desafío que se nos presenta hoy. Se han creado o revisado marcadores e indicadores de progreso específicos, dándonos la oportunidad de movernos hacia estándares bien definidos y un "lenguaje" internacional basado en indicadores para comunicarnos y entender mejor la situación global. De hecho, el mundo recibió las herramientas para monitorear las condiciones de cualquier país y responder la pregunta: ¿Estamos haciendo todo lo posible para resolver problemas y lograr la sustentabilidad?

En este contexto, ¿cómo pueden contribuir las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS)? Hemos hablado mucho del ODS 17, que urge a las partes interesadas de todos los países de las Naciones Unidas a revitalizar sus asociaciones y mejorar los medios para implementar el desarrollo sostenible. Las EFS juegan un papel en dichos esfuerzos, entregando una visión estratégica de los mecanismos de gobierno que pueden aplicarse para hacer que los resultados de las instituciones públicas, las organizaciones del sector privado y la sociedad sean coherentes.

Ya se han logrado resultados importantes. Además de auditar los estratos relacionados con los ODS, las EFS han comenzado a realizar auditorías específicas a los ODS. Sin embargo, en varias etapas de las auditorías (desde la evaluación de la preparación hasta la evaluación de la implementación), estas actividades generan un conocimiento valioso (un recurso que la comunidad de la INTOSAI siempre ha querido compartir).

Quizás el ejemplo más notable es el programa conjunto de la preparación de auditorías de la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI)/Comité de Compartir Conocimientos. El programa, llevado a cabo por más de 70 EFS, trató materias gubernamentales mundiales y políticas de implementación de los ODS en varios países. Los resultados indican que en muchos países aún se deben implementar las estrategias de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, provisiones presupuestarias o mecanismos de coordinación con responsabilidades claramente definidas. La gran experiencia obtenida por las EFS fue compartida con instituciones responsables de generar revisiones nacionales voluntarias, que aportan visibilidad a sus gobiernos en problemas identificados y ayudan a formar mecanismos conjuntos interdepartamentales para encontrar soluciones. El resultado del programa también

para el Modelo de ODS de la IDI marco diseñado una base sólida para las realicen auditorías

“Compartir conocimiento para encontrar soluciones más efectivas y eficientes siempre será importante para lograr el desarrollo sostenible, ahora y en las generaciones venideras”.

entregó la base Auditoría de (ISAM), un para impartir metodológica EFS que sobre los ODS.

El XXIII Congreso realizado en el compromiso de

de la INTOSAI Moscú reafirmó la comunidad

auditora a hacer contribuciones tangibles a la implementación de ODS. La declaración de Moscú instó a las EFS a promover de manera más efectiva, transparente e informativa la rendición de cuentas para los resultados del sector público, para así mejorar el rol de las EFS en el cumplimiento de los ODS, lo que incluye consejos estratégicos relevantes basados en auditorías sobre temas de administración parlamentaria, gubernamental y pública de forma estratégica. Se puso un énfasis particular en la inclusividad: nadie debe quedar atrás, y las EFS deben encontrar maneras más eficientes de tratar este importante aspecto de la Agenda 2030.

Más que nunca, el uso de digitalización y análisis de datos es crucial, ya que explorar oportunidades para publicar datos en un formato abierto puede mejorar la transparencia gubernamental y entregarles a sus ciudadanos un mejor entendimiento sobre qué funciona y qué no. Además, los datos electrónicos y las técnicas analíticas pueden usarse para nutrir a los auditores del futuro con el fin de que hagan un uso eficiente de la tecnología de última generación y compartan conocimiento a través de la comunicación entre pares.

Como Presidente de la INTOSAI, la Cámara de Cuentas de la Federación de Rusia (Cámara de Cuentas) está lista para liderar los esfuerzos que darán forma al futuro de la comunidad internacional de auditorías.

Seguimos trabajando en el proyecto universitario de la INTOSAI, una plataforma educativa online tanto para auditores, como para una audiencia global. Estoy convencido de que la Universidad de la INTOSAI será una herramienta extremadamente útil en el intercambio de conocimiento de temas importantes, tales como las auditorías de los ODS, particularmente en estas condiciones en que realizar reuniones internacionales no es una opción.

Otras iniciativas conjuntas más recientes incluyen la primera reunión de coordinación de los ODS de la INTOSAI realizada en Viena. El evento llevado a cabo en febrero 2020 resultó en un borrador de un plan de acción de las ODS creado por la dirección de la INTOSAI, la Secretaría General, el Comité de Objetivos y representantes de la IDI.

Nuestra idea es que todas las EFS contribuyan activamente con este plan, que contiene medidas específicas para los ODS, tales como finalizar el ISAM, lanzar un centro de información sobre los ODS, y diseñar un "Atlas de los ODS" unificado online que incorpore los informes y recomendaciones de las EFS sobre los ODS.

El plan de acción de los ODS también hace un llamado al Grupo de Trabajo sobre ODS e Indicadores Clave para Desarrollo Sostenible (por sus siglas en inglés, WGSDG KSDI) a fortalecer la coordinación de las actividades relacionadas con los ODS y para compartir sus experiencias con más fuerza en el desarrollo y utilización de instrumentos de evaluación orientados a la práctica.

El Grupo de Trabajo sobre ODS e Indicadores Clave para Desarrollo Sostenible, dirigido por la Cámara de Cuentas, evolucionó del Grupo de Trabajo sobre Indicadores Nacionales Clave, un grupo que poseía más de 10 años de experiencia en crear directrices para medir el progreso de las metas nacionales.

La labor del Grupo de Trabajo sobre ODS e Indicadores Clave para Desarrollo Sostenible apoyará a las EFS como un socio estratégico para los gobiernos al promover la implementación de los ODS, y su conocimiento y experiencia proporcionarán una oportunidad única para convertirse en un centro de competencia para auditar los ODS. Actualmente el grupo cuenta con 32 miembros y observadores, e invitamos a las EFS miembros de la INTOSAI a unirse y contribuir a las iniciativas que ciertamente llegarán a todos los rincones del mundo tanto a nivel nacional, como regional, y global.

La INTOSAI ha establecido metas elevadas para los próximos años, y, a la luz de los desafíos de hoy en día, no deben tentarnos las ilusiones de que podemos solucionar todo por nuestra propia cuenta. Compartir conocimiento para encontrar soluciones más efectivas y eficientes siempre será importante para lograr el desarrollo sostenible, ahora y en las generaciones venideras.

La Revista, el mecanismo oficial de comunicación de la INTOSAI, se mantiene abastecida, operacional, y comprometida a asegurar que los miembros de la INTOSAI y de la comunidad más amplia de rendición de cuentas y fiscalización se mantengan conectados. Durante este tiempo de distanciamiento, limitaciones de viajes e incertidumbre, miramos al futuro con ganas de explorar nuevas maneras de colaborar y compartir información



La llegada de la pandemia del COVID-19 nos ha puesto, globalmente, en un camino tumultuoso, y ha afectado la salud pública, la economía mundial, a nuestros gobiernos, a los ciudadanos a quienes servimos, la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), a nuestras Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) y a nuestros trabajadores. A medida que la ciencia continúa intentando solucionar este virus que infecta a millones alrededor del mundo y nos afecta a todos, las responsabilidades de la INTOSAI—y su eventual papel en la pospandemia—se volvieron más claras.

La INTOSAI, una organización internacional voluntaria que mejora la rendición de cuentas y fortalece el intercambio de conocimiento en una escala global, se mantiene como una de las más grandes organizaciones gubernamentales no políticas del mundo en el escenario global, con más de 195 EFS de naciones miembro.

Estructurada en siete regiones, la INTOSAI comunica, colabora y coopera a través de una gran red que continuamente ejemplifica el lema de la INTOSAI, “la experiencia mutua beneficia a todos”.

Por medio de sus acciones realizadas recientemente, la INTOSAI tiene la oportunidad de ayudar en la lucha actual contra la pandemia, así como también de disminuir el impacto de eventos similares en el futuro. La INTOSAI jugará un papel integral en la revisión y seguimiento de los esfuerzos mundiales para abordar y aprender de la emergencia del COVID-19. Mientras tanto, la INTOSAI seguirá apoyando a las organizaciones miembro a través de iniciativas unificadas, tales como:

- Establecer la Iniciativa COVID-19 (bajo la guía del Comité de Política, Finanzas y Administración (PFAC)) para mantener la continuidad de las operaciones a lo largo de la INTOSAI y las EFS individuales, mientras se comparte información relevante a través

de una página web dedicada y enfocándose en las lecciones aprendidas para ayudar a prevenir futuras pandemias e impactos relacionados;

- Diseminar mensajes alentadores de los auditores generales en el portal de la comunidad INTOSAI;
- Llevar a cabo reuniones virtuales de la Task Force sobre Planificación Estratégica para asegurar que la INTOSAI esté preparada para cualquier problema global en el futuro; y
- Hacer uso de los Flujos de trabajo de la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI para mantener el apoyo continuo de las EFS y mejorar la relevancia de las mismas a través de guías, educación e interacción virtuales sobre el proceso de auditar los esfuerzos nacionales para responder al COVID-19 y la resiliencia del sistema de salud pública en el futuro.

“La iniciativa COVID-19 del PFAC jugará un papel importante en ayudar a las EFS alrededor del mundo a seguir sirviendo a la ciudadanía y gobiernos mientras comparten y aprenden de las buenas prácticas de otras EFS para ayudar a la comunidad INTOSAI a operar efectivamente en este nuevo entorno”. —Gene L. Dodaro, Contralor General de los Estados Unidos y vicepresidente del PFAC.

La Revista, el mecanismo oficial de comunicación de la INTOSAI, se mantiene abastecida, operacional, y comprometida a asegurar que los miembros de la INTOSAI y de la comunidad más amplia de rendición de cuentas y fiscalización se mantengan conectados. Durante este tiempo de distanciamiento, limitaciones de viajes e incertidumbre, miramos al futuro con ganas de explorar nuevas maneras de colaborar y compartir información, y la Revista incentiva a las organizaciones de auditoría a compartir sus historias individuales, así como las contribuciones de las EFS a los esfuerzos nacionales de la pandemia.

James-Christian Blockwood, Presidente y Director Ejecutivo de la Revista INTOSAI, Planificación Estratégica y Comunicación externa de la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de los Estados Unidos

NOTICIAS DE LAS EFS DE TODO EL MUNDO

Noticias desde Egipto

CONTRIBUCIONES A LAS INICIATIVAS ANTICORRUPCIÓN GLOBALES

El presidente de la Autoridad de Rendición de Cuentas Estatal lideró una delegación participante en los eventos de diciembre del 2019 realizados por la Institución de Auditoría Estatal de los Emiratos Árabes Unidos. En el semanario sobre “Fortalecimiento de la Colaboración entre EFS y autoridades anticorrupción”, dio un discurso que resaltó la importancia de la capacitación como un componente importante para ayudar a incrementar la capacidad del personal en combatir la corrupción.

El presidente de la Autoridad de Rendición de Cuentas Estatal también contribuyó al diálogo en la octava Conferencia de los Estados Partes de la Convención de las Naciones Unidas (ONU) Contra la Corrupción (COSP8). La sesión de la COSP8 incluyó la revisión de la ejecución de la convención; la discusión de los métodos de cooperación internacional para enfrentar y desalentar mejor la corrupción y recuperar los activos; y la preparación de la Asamblea General 2021 de la ONU.

COMPARTIR CONOCIMIENTO, EXPERIENCIAS A UNA CAPACIDAD REGIONAL

La Autoridad de Rendición de Cuentas Estatal organizó y participó en varios eventos a lo largo de enero y febrero, incluyendo:

- Un taller sobre “El papel de las organizaciones regionales en la evaluación y seguimiento del desempeño de las EFS” que incluyó delegados de 22 EFS, así como también un representante de ARABOSAI y un experto de la Organización Africana de Entidades Fiscalizadoras Superiores de habla inglesa (AFROSAI-E).
- La 79ª reunión de la revista del Comité Permanente para la auditoría financiera llevada a cabo por la Organización Árabe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ARABOSAI) en Túnez;
- La 15ª reunión del Comité de Creación de Capacidad de la ARABOSAI en Omán; y
- La reunión inaugural del Comité de Auditoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ARABOSAI en Túnez (La Autoridad de Rendición de Cuentas Estatal fue nominada para servir como Vicepresidente del Comité).

ENTREGAR EXPERTICIA AL COMESA Y A LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS DE LA UA

La Autoridad de Rendición de Cuentas Estatal dirige la Junta de Auditores Externos para el año fiscal 2018 del Mercado Común de África Oriental y Austral (COMESA). La Junta ha terminado la elaboración de su itinerario y todos los instrumentos de auditoría requeridos, los cuales actualmente se encuentran en las etapas de aprobación que realizan los órganos relevantes del COMESA.

Como miembro permanente de la Junta de Auditores Externos de la Unión Africana, la Autoridad de Rendición de Cuentas Estatal está participando en la auditoría provisorio para las cuentas de la Unión Africana del año fiscal 2019.

Noticias desde Chipre



EFS ORGANIZA SEMINARIO PARA TRATAR NUEVA REGULACIÓN DE LA UE

La EFS de la República de Chipre organizó un seminario sobre la nueva regulación de la protección de datos generales de la Unión Europea. El seminario, realizado en noviembre del 2019, se enfocó en el impacto que la regulación tendrá

sobre las Entidades Fiscalizadoras Superiores cuando realizan auditorías, y también cuando manejan, almacenan y destruyen datos personales.

Veintidós participantes de 13 EFS europeas participaron en el evento, que también incluyó varios oradores invitados: Johan van Damme, Oficial de Protección de Datos del Tribunal de Cuentas Europeo; Niels Bertil Rasmussen, de la Oficina de Protección de Datos de la Comisión Europea; e Irene Haller, de la Oficina de Auditoría Interna de la Comisión Europea.



EL CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS CONTRIBUYE A LOS ESFUERZOS NACIONALES PARA LOS ODS

La Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala formó una alianza estratégica con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, que es responsable de implementar el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el país.

Bajo el liderazgo del Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General, la CGC llevó a cabo varias actividades en el 2019 como parte de su alianza.

- Más de 1.200 miembros del personal fueron capacitados con el “Proceso de Planificación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo en el Marco de Gestión por Resultados”.
- La Contraloría General de Cuentas organizó una discusión sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible diseñados para fomentar una cultura de colaboración y transparencia; promover la rendición de cuentas; y lograr cumplir las prioridades de desarrollo nacional.
- La Contraloría General de Cuentas, con el apoyo del Proyecto Agenda 2030 de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, realizó un taller sobre “Gestionar para obtener resultados, monitorear y evaluar resultados institucionales basándose en indicadores de desempeño” que apunta a fortalecer el proceso de planificación con un enfoque en los ODS y la gestión de resultados.



EL AUDITOR GENERAL DE FINLANDIA VISTA LA EFS DE MALTA

El Auditor General de la EFS de Finlandia, Tytti Yli-Viikari, acompañada de Jenni Leppälähti, visitaron la EFS de Malta el 31 de enero del 2020, para discutir una mejora de la cooperación entre ambas instituciones.

El diálogo incluyó un intercambio abierto de experiencias y conocimiento en varios temas de auditoría del sector público de mutuo interés, incluyendo cómo las instituciones nacionales de auditoría tienen un papel central en mejorar las buenas prácticas gubernamentales en todo sector público.

Yli-Viikari se refirió al desarrollo actual y cambios organizacionales dentro de la EFS finlandesa, la cual cada vez considera más los intereses públicos mientras que se asegura de que el trabajo de auditoría se enfoque en áreas de mayor riesgo.

El Auditor General de la EFS de Malta, Charles Deguara, destacó el progreso reciente que la EFS nacional que incluye la implementación en curso del plan estratégico de cinco años de la institución, que incrementa las infografías en el trabajo de auditoría, e integra videos en los reportes.

Yli-Viikari dio un discurso inspirador sobre las “Tendencias actuales en la auditoría pública: Una perspectiva global”, e identificó problemas emergentes que afectan las auditorías públicas, tales como la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la dirección de posibles impactos científicos y tecnológicos en la profesión auditora.

Durante su discurso, Yli-Viikari mencionó que “el valor agregado de la auditoría pública está en dar conocimiento a quienes toman las decisiones sobre políticas complejas y coherencia en las mismas mientras que se refuerzan los mecanismos de rendición de cuentas”.

Y agregó, “hay un potencial tremendo en la cooperación y en la comparación de marcadores internacionales, y es por esto que es un gran placer para mí aprender todas las prácticas de la EFS de Malta y compartir ideas sobre los problemas actuales que enfrentan nuestras administraciones”.

Noticias desde Turquía

NUEVA ESTRATEGIA COMUNICATIVA = NUEVA ERA EN LA PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS

La comunicación sigue siendo una herramienta importante para cualquier institución exitosa, y la EFS de Turquía, bien sabe que tener buenos canales de comunicación con las partes interesadas puede ayudar a lograr metas organizacionales estratégicas y contribuye a un sistema de gestión de financiamiento público responsable, efectivo y transparente.

La EFS de Turquía, miembro de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), participó en el programa de Jóvenes Líderes de las EFS de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI) al nominar a un joven líder que había ideado un enfoque de cambio propuesto, que era “desarrollar una estrategia de comunicación”.

La propuesta, que formó la base para la Estrategia de Comunicación 2019-2023 de la EFS de Turquía, se enfocó en transformar las prácticas actuales de participación con las partes interesadas en un plan de comunicación ágil y efectivo.

La Estrategia de Comunicación 2019-2023 apunta a asegurar (1) que las metas y objetivos organizacionales se cumplan y (2) que la EFS contribuya a la rendición de cuentas y transparencia del sector público al aumentar el impacto de las auditorías.

La estrategia es proactiva y se extiende más allá de informar a las partes interesadas debido a que destaca los mecanismos de retroalimentación, emplea un proceso bidireccional, y cumple el rol de la EFS para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La EFS también consideró los posibles riesgos de este proyecto y estableció canales de comunicación para eliminar o mitigar los potenciales impactos negativos en actividades relevantes.

Al desarrollar la estrategia comunicativa, la EFS adoptó un enfoque participativo, aquel que consideraba las expectativas y contribuciones de las partes interesadas externas. Para lograrlo, la EFS analizó tanto el ambiente interno como externo y luego identificó a las partes interesadas claves y las estrategias comunicativas correspondientes (ver Figura 1).

Las nuevas estrategias de comunicación apuntan a:

- Crear valor para todas las partes interesadas, incluyendo la ciudadanía y el parlamento;

- Aumentar el impacto de las auditorías a través de una participación efectiva con las partes interesadas; y
- Contribuir significativamente al fortalecimiento del sector público turco y a la rendición de cuentas y transparencia del desarrollo sostenible.

Si desea obtener más información, contáctese con la EFS de Turquía vía correo electrónico en int.relations@sayistay.gov.tr.

Figura 1: Partes interesadas claves y estrategias de participación



Noticias desde Bahréin

LA EFS ORGANIZA SEMINARIO SOBRE LA IMPORTANCIA DE AUDITORÍAS INTERNAS

La EFS de Bahréin organizó un seminario sobre la importancia de las auditorías internas. El seminario de dos días, al cual asistieron más de

150 empleados de 55 agencias de gobierno, incluyendo instructores de la EFS y expertos de la Universidad de Bahréin, el Instituto de Bahréin de Estudios Bancarios y Financieros, Deloitte & Touche, Ernst & Young, PricewaterhouseCoopers (PwC) y Klynveld Peat Marwick Goerdeler (KPMG), se enfocó en estándares internacionales, desarrollo internacional y las prácticas más recientes. El evento también destacó el proceso y procedimiento de trabajo de la EFS, incluyendo el marco legal que garantiza la independencia de la EFS de Bahréin como tal, además de su mandato, objetivos y metodología de auditoría para preparar informes pertinentes.

Los participantes discutieron el rol de la gobernanza corporativa al proteger fondos públicos; si es que los servicios no auditores afectan la independencia de los auditores y calidad de las auditorías; y la importancia de los estándares internacionales de auditorías, particularmente en referencia al liderazgo de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Las sesiones claves del seminario se concentraron en auditorías internas, su rol crucial de agregar valor, mejorar la eficiencia y eficacia organizacional, y su contribución a la gestión de riesgos. Los delegados también deliberaron el rol del auditor en la protección de los datos personales, casos comunes de fraude, los riesgos de la tecnología disruptiva en las auditorías.

El Auditor General de la EFS, Shaikh Ahmed bin Mohammed Al Khalifa, mencionó la habilidad del simposio para crear conciencia de las auditorías internas y su rol en proteger los fondos públicos además de fortalecer la asociación de la EFS con las agencias gubernamentales para promover una perspectiva integrada al proceso de auditoría.

PERSONAL GANA RECONOCIMIENTO EN CONCURSO DE INVESTIGACIÓN REGIONAL

Abdulrahman Mohamed Abdulla Husain (segundo desde la izquierda en la foto), Auditor Senior en la EFS de Bahréin,

ganó el tercer lugar en el 12º Concurso de Investigación Científica de la Organización Árabe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ARABOSAI) por su investigación científica en “Desarrollar el trabajo de auditoría y generar un valor agregado”. Investigar el tema mientras compensaba compromisos profesionales y personales fue difícil; sin embargo, Abdulrahman consideraba el concurso como una oportunidad para desarrollar sus habilidades de investigación mientras representaba a la EFS exitosamente.

Honrado de recibir el premio personalmente del Auditor General de la EFS, H.E. Shaikh Ahmed bin Mohammed Al Khalifa (tercero desde la izquierda en la foto), Abdulrahman observó que, “participar en el concurso expandió mi conocimiento y habilidades de investigación científica. Recomendando enfáticamente esta experiencia”.

LA EFS CONTRIBUYE A LA SUSTENTABILIDAD

Fakhriya Sarhan, la Supervisora de las Auditorías de Desempeño de Bahréin, participó en un taller de “Desarrollo Sostenible: El concepto y la auditoría” en Jaipur, India. El taller, organizado por el Grupo de Trabajo en Auditoría Ambiental de la INTOSAI, entregó una excelente plataforma para que sus participantes intercambiaran conocimiento sobre auditorías de los temas relacionados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y presentó oportunidades para participar con expertos del campo, aprender conceptos básicos, y compartir las mejores prácticas internacionales. El evento también incluyó una visita al Baefoot Colleegeen Tilonia, India, lo cual inspiró para satisfacer las necesidades del presente mientras se aseguran los recursos para el futuro.

Al reconocer la importancia de la Agenda 2030, los ODS y su incorporación al Plan Estratégico de la INTOSAI 2017-2022, la participación en el taller de la EFS apoya los esfuerzos organizacionales para cultivar las capacidades de desarrollo sostenible.

TALLER DEL MARCO DE MEDICIÓN DE DESEMPEÑO DE LAS EFS AYUDA A HABILIDADES Y EXPERIENCIA

Aysha Adam, Directora de Recursos Financieros de la EFS de Bahréin, participó en el taller del Marco de Medición de Desempeño de las EFS en febrero 2020 organizado por la Oficina de Auditoría del Estado de Kuwait. En cooperación con el Banco Mundial, el taller apuntaba a entender el Marco de Medición de Desempeño de las EFS, es decir, el proceso de evaluación y cómo las EFS y las partes interesadas podían usar informes sobre este tema. Las sesiones de capacitación se enfocaron en examinar las experiencias y desarrollar habilidades al aplicar los principios del Marco de Medición de Desempeño de las EFS en la planificación, implementación e informes.

Noticias desde Perú



MEGAOPERATIVO DE CONTROL REGIONAL ANTICORRUPCIÓN EN PROCESO

Por primera vez, la Contraloría General de la República del Perú, la Entidad Fiscalizadora Superior (EFS) de Perú, llevará a cabo un Megaoperativo de Control Regional Anticorrupción en áreas priorizadas como parte del enfoque territorial de la EFS para prevenir, investigar, detectar y tratar actos de corrupción y mala praxis funcional.

Esta nueva estrategia anticorrupción, implementada en marzo del 2020, consiste en un despliegue masivo de auditores, programas y servicios en regiones específicas para

examinar problemas que requieran intervenciones rápidas y respuestas efectivas. Este enfoque territorial entrega una radiografía completa de los problemas regionales y permite a la EFS de Perú evaluar e iniciar acciones en trabajos y servicios públicos relevantes para los ciudadanos, contribuir al buen uso de los recursos públicos, e identificar oportunidades para mejorar los servicios. La EFS de Perú simultáneamente implementará programas de supervisión social, tales como el Monitoreo Ciudadano y los Jóvenes Auditores, para promover la participación ciudadana. Los oficiales de la EFS de Perú regresarán a cada región después de dos meses para compartir hallazgos con los ciudadanos.

La corrupción y la pobreza son las preocupaciones principales. Según un informe de la Procuraduría Pública del año 2018, titulado “La Corrupción en Gobiernos Regionales y Locales”, ha habido 117 autoridades electas que se han visto involucradas en ofensas de corrupción regionales, provinciales y de distrito.

Cajamarca será la primera intervención regional, si bien posee la mina de oro más grande de Sudamérica con un presupuesto anual de 1,5 millones de dólares, es paradójicamente la región con los niveles de pobreza más altos, un alto porcentaje de exfuncionarios públicos sancionados por mala praxis funcional, y un gran número de alegatos ciudadanos por supuestas irregularidades en la administración pública.

El enfoque del Megaoperativo de Control Regional Anticorrupción apunta a prevenir y reducir la corrupción y la mala praxis funcional; contribuir a mejorar la administración pública; y a marcar una diferencia en la vida de los ciudadanos que legítimamente quieren tener acceso a trabajos, bienes y servicios públicos de calidad.



LA EFS DESTACA LA IMPORTANCIA DE LA CALIDAD Y REVISIONES DE PARES, DAR EL EJEMPLO

Por Karol Mitrik, Presidente, Entidad Fiscalizadora Superior de la República Eslovaca

Las administraciones públicas de todo el mundo están cada vez más desafiadas por la sociedad y las partes interesadas para demostrar y mejorar el valor del desarrollo sostenible. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) sirven como pilares importantes de los sistemas socioeconómicos nacionales y tienen papeles esenciales en la mejora del desempeño del sector público, lo que significa cumplir con los más altos estándares y niveles de integridad profesionales.

Es imperativo que las EFS adopten una cultura que apunte a continuamente mejorar e invertir recursos para desarrollar las capacidades que se necesitan para cumplir los deberes y lograr las metas establecidas mientras que mantienen su independencia.

La reputación de una EFS depende de la calidad de sus resultados, por lo que es vital buscar la excelencia en esta área. Los argumentos para alcanzar la excelencia son, quizás, más convincentes para las EFS que para otras instituciones debido a la naturaleza del trabajo de las EFS, que consiste en revisar y evaluar las acciones de otros.

La calidad y la excelencia no suelen lograrse espontáneamente, sino que deben lograrse. La relevancia y credibilidad de la calidad de las influencias, y el liderazgo, responsable de establecer y operar un sistema de gestión de calidad, pasa a ser prioritarios. Obtener reconocimiento independiente de la calidad al incorporar estándares de calidad acreditados y aceptados es esencial, pero ¿cómo puede realmente evaluarse el trabajo de las EFS?

La revisión por pares, aunque es demandante, proporciona beneficios y valor agregado que usualmente exceden los costos. Considerando la posición única que las EFS ocupan en el sector público, la revisión por pares es una inversión que vale la pena.

Al someterse voluntariamente a una revisión por pares, una EFS hace que su trabajo esté disponible para una evaluación externa basándose en estándares de auditoría aceptados internacionalmente, que son de gran importancia a niveles nacionales como internacionales.

Si bien la EFS de la República Eslovaca no está obligada a someterse a una evaluación externa según el marco legal del país, sus líderes actuales se comunicaron con sus colegas de la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de los Estados Unidos, como líder del equipo de la revisión por pares, junto con las EFS de Finlandia, Hungría y Polonia, para que examinaran las operaciones de la EFS de la República Eslovaca, operaciones como planificación, calidad de las actividades de auditoría, y apertura y comunicación.

La evaluación seguirá las directrices de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), y el equipo de revisión por pares ya realizó su primera reunión a comienzos de este año. Hay reuniones adicionales planeadas con la entrega del informe final que se espera para diciembre del 2020.

La EFS de la República Eslovaca promueve el proceso de la revisión por pares y continúa dando el ejemplo. Como Presidencia del Subcomité de Revisión por Pares, la EFS de la República Eslovaca organizó una exitosa conferencia de revisiones por pares el 2018 y planea llevar a cabo un evento similar el 2021. Si desea más información sobre las revisiones por pares, contactarse con info@nku.gov.sk.

Noticias desde Myanmar



MEJORA DE LA CAPACIDAD DE LAS AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO Y LA ESCRITURA DE INFORMES

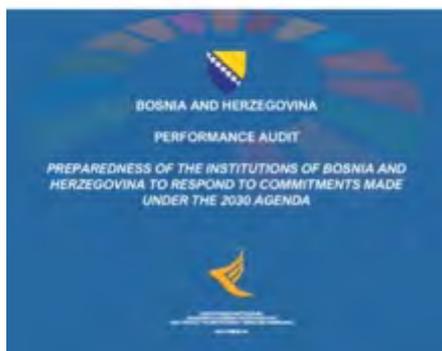
Un Memorando de Entendimiento firmado entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de Myanmar y Noruega incluye cooperación para mejorar el trabajo en las auditorías de desempeño y cumplimiento. En enero del 2020, la EFS de Myanmar estableció una unidad de 14 miembros que se especializa en auditorías de desempeño, y como parte del Memorando, los expertos de la EFS de Noruega, Oda Krogh Laeret, Hege Maaso, Haakon Haugevik Jernsletten, Felix Paul Rober e Ingvald Heldal, realizaron un taller entre el 17 y 28 de febrero del 2020, dedicado

a “La escritura de informes de auditorías de desempeño y el desarrollo de la capacidad de la unidad de auditorías de desempeño”.

El taller incluyó una introducción a las auditorías de desempeño, una discusión sobre la realización de auditorías de desempeño en varias fases; un diálogo sobre las mejores prácticas de la EFS de Noruega; y una interesante sesión de preguntas y respuestas. Los participantes del evento ganaron conocimiento sobre los temas, tales como procesos, técnicas y procedimientos de las auditorías de desempeño; métodos para desarrollar y mantener una unidad de auditoría de desempeño competente y efectiva; asesoría sobre cómo implementar control de calidad; y las mejores prácticas para administrar las funciones de los recursos humanos. En la conclusión del evento, los expertos de la EFS de Noruega compartieron los resultados del taller con dirección de la EFS de Myanmar y tuvieron discusiones sólidas sobre los procesos de para llevar a cabo informes parlamentarios; generaron el borrador de un manual de auditorías; establecieron esfuerzos cooperativos adicionales de capacitación en auditorías de desempeño en regiones y estados; formaron equipos de auditoría especializados en desempeño en cada división; y establecieron la unidad de apoyo metodológico.

Noticias desde Bosnia y Herzegovina

INFORME EVALÚA LA PREPARACIÓN DEL GOBIERNO PARA IMPLEMENTAR LOS ODS



La EFS de Bosnia y Herzegovina, la Entidad Fiscalizadora nacional, recientemente publicó un informe de una auditoría de desempeño que evalúa la preparación del gobierno para responder a los compromisos de la Agenda 2030. El informe representa los esfuerzos de la EFS para contribuir al Plan Estratégico de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) 2017-2022 y apunta a alentar a las instituciones relevantes a tomar acción para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La auditoría, que evaluó el progreso actual y las medidas necesarias futuras, indicó que, desde la adopción de la Agenda 2030, las instituciones del estado de Bosnia y Herzegovina no han cumplido las condiciones previas básicas requeridas para implementar los ODS,

especialmente porque las instituciones relevantes han fallado en usar sus recursos apropiadamente. La Entidad Fiscalizadora recomendó que las instituciones adopten un enfoque más directo y eficiente, lo que involucra: (1) establecer un marco institucional

estratégico que apunte a la implementación de los ODS; y (2) ejecutar un sistema de generación de informes y monitoreo regular de dicha implementación. La implementación institucional de las recomendaciones de la EFS creará, entre otras cosas, una mejor base para la implementación nacional de los ODS. Se puede acceder al reporte completo aquí.

Noticias desde Letonia

EVALUACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN A LA SUSTENTABILIDAD DE LA POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDAS



El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11 hace un llamado a que el mundo “logre que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles” con la meta ODS 11.1 que específicamente apunta a asegurar el acceso a viviendas adecuadas, seguras y asequibles para todos en el 2030, una meta de interés actual para Letonia. En diciembre del 2019, la EFS de Letonia realizó una auditoría de desempeño y cumplimiento* para evaluar si las políticas del Estado garantizaban viviendas seguras. Usando los indicadores de la Unión Europea para viviendas seguras (edificios sin daños significativos, tales como goteras o techos, ventanas, paredes, pisos o bases podridos), la EFS de Letonia investigó hasta qué punto las actuales medidas gubernamentales planeadas redujeron la proporción de personas que habitan viviendas significativamente dañadas y contribuyeron para lograr el ODS 11.

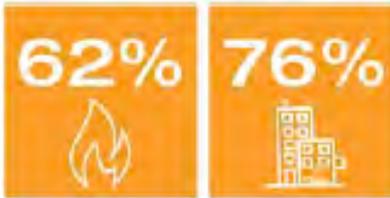


Los auditores evaluaron cómo el ODS 11 está integrado en la planificación y presupuesto nacional en busca de respuestas a preguntas que incluyen: ¿se revisan las políticas nacionales para identificar las áreas que cubren los ODS?, ¿las metas de las políticas nacionales se alinean con los ODS?, ¿se han identificado y determinado los medios para lograr las metas nacionales?; y ¿se ha establecido un marco para la integración de los ODS que asegure la coordinación y acción institucional integrada en todos los niveles del gobierno?

Los resultados de la auditoría mostraron que hay acciones apropiadas del gobierno para poner metas relacionadas al ODS 11 en los documentos de planificación de desarrollo nacional a mediano plazo. Sin embargo, el ministerio responsable de las políticas de vivienda no ha desarrollado más planes de acción con medidas para lograr las metas nacionales. Esto causa preocupaciones legítimas sobre la preparación institucional. Una conclusión de la auditoría hizo notar que un plan de acción es crucial en situaciones en que las políticas y otras medidas existentes han fallado en entregar los resultados esperados en la calidad de las viviendas.



Para una mirada exhaustiva en la situación de las viviendas, los auditores evaluaron la preparación del Estado para lograr el ODS 11 y evaluaron si las políticas existentes eran adecuadas para garantizar las viviendas seguras al buscar respuestas a preguntas tales como: ¿Han los dueños y quienes gestionan las viviendas garantizado la seguridad de los edificios?, ¿han las autoridades supervisoras controlado adecuadamente las condiciones de los edificios?, ¿pueden los dueños de sus viviendas pagar los costos de mantenimiento?, y ¿tienen acceso a apoyo municipal o nacional?



La auditoría encontró que las leyes y regulaciones que estipulan la obligación de mantener la seguridad de las viviendas no se observaban; las autoridades supervisoras no evitaron fallas en el cumplimiento de las regulaciones; y que los instrumentos de apoyo financiero no eran suficientes, ya que la mantención de los edificios, descuidada por años, requería inversiones sustanciales. La muestra de la auditoría reveló que el 62% de los edificios no cumplía con los requerimientos de seguridad contra incendios, y el 76% presentaba otros daños significativos.

Los resultados de la auditoría sirven como un recordatorio para los legisladores: integrar el ODS 11 en la planificación del desarrollo y presupuesto nacional requiere una reevaluación simultánea de la relevancia de las políticas existentes y su desempeño pasado. Hacer esto eliminará la posibilidad de incluir medidas ineficientes en los planes de políticas y promoverá el acceso a viviendas seguras y el progreso hacia el cumplimiento del ODS 11 (y otros ODS), contribuyendo de tal manera a la sustentabilidad en Letonia y en todo el mundo.

**¿Se cumplen las condiciones previas de seguridad necesarias para edificios gestionados por gobiernos locales y puestos en operación?*



ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES REALIZAN HACKATÓN DE LA EUROSAI EN PRAGA

En la EFS de la República Checa en Praga, 68 programadores, analistas de datos y auditores de 21 países se reunieron para la histórica Hackatón Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores en marzo 2020, un evento que promueve la cooperación internacional de las EFS, lo que es una prioridad para la Presidencia venidera de la Organización Europea de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EUROSAI).

Usando la institución de auditoría y datos abiertos, además de estadísticas de varios países, los equipos trabajaron intensamente por dos días en el desarrollo de aplicaciones y visualizaciones diseñadas para apoyar el trabajo de auditoría y promover la divulgación de información. Se crearon once proyectos, y un jurado experto (representantes de la Universidad de Economía en Praga, el Ministerio del Interior Checo, la Oficina de Estadísticas Checa, la industria privada, y un notable periodista analítico) eligió tres proyectos ganadores.

Los honores más altos fueron para “WE12”, una visualización diseñada por los delegados de Croacia, Estonia y Francia. Facilitando el trabajo con la base de datos de auditorías de la EUROSAI, “WE12” proporciona información de forma más analítica, entrega un resumen efectivo, ilustra la cantidad de auditorías por país, y alienta a las EFS a participar en la base de datos y a agregar los resultados de sus auditorías.

“ROD4SAI”, diseñado por el equipo sueco-alemán, obtuvo el segundo lugar. Al usar los datos abiertos del parlamento sueco y otros metadatos, “ROD4SAI” permite la búsqueda de datos parlamentarios y comparaciones por tema. La aplicación permite que una base de datos extendida se incorpore a una página que contiene un resumen de informes, referencias

y otra información específica de la EFS de Suecia mencionada en los discursos parlamentarios.

El tercer lugar se le entregó al concepto llamado “AuditsToGAEther” diseñado por los representantes checos. Al trabajar con datos de los planes de auditoría de la EFS y estadísticas de varias instituciones internacionales, como la Comisión Europea, las Estadísticas Europeas y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, el programa permite que las EFS comparen auditorías mutuamente, ya sea planeadas o en preparación.

Los resultados de la Hackatón Internacional de las EFS se presentarán en el XI Congreso de la EUROSAI, que también incluirá un taller dedicado a este tema. Si desea más información sobre la Hackatón Internacional de las EFS y para acceder a los links de las aplicaciones respectivas y los eventos fotográficos, visite <https://hackathon.eurosai2020.cz/>.

Noticias desde Vietnam

LEY DE AUDITORÍA ESTATAL MODIFICADA PROMUEVE SUPERVISIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y MEDIDAS ANTICORRUPCIÓN MÁS EFICACES

La Asamblea Nacional de Vietnam oficialmente aprobó una nueva ley de auditoría estatal en noviembre del 2019, que apuntaba a mejorar la efectividad, eficiencia y capacidad de la EFS de Vietnam.

La nueva ley, que toma efecto el 1 de julio del 2020, específicamente:

- Define a las agencias, organizaciones e individuos involucrados en las actividades de auditorías estatales;
- Mejora el mandato de la EFS de Vietnam en la evaluación de información y documentación directamente relacionada con los propósitos y el alcance de entidades auditadas y agencias, organizaciones e individuos involucrados en las actividades de auditorías del estado, y la gestión de recursos financieros públicos;
- Le permite a la EFS acceder a la base de datos nacional y datos electrónicos de los entidades auditadas y agencias, organizaciones e individuos involucrados en las actividades de auditorías estatales. La EFS es responsable de la confidencialidad y seguridad de la información de acuerdo con la Ley Estatal;
- Agrega principios sancionadores para las violaciones administrativas en el campo de las auditorías estatales (multas y procedimientos específicos deberán prescribirse por leyes que traten las violaciones administrativas); y

- Entregar una base legal para mejorar las medidas anti-corrupción al:
- Garantizar la consistencia y compatibilidad entre la Ley Estatal de Auditorías, la Ley Anticorrupción y las regulaciones relacionadas;
- Permitir al Auditor General proclamar regulaciones de auditoría en los casos que demuestren señales de corrupción. Estas regulaciones explicarán los pasos y procedimientos y pasos de la auditoría, verificarán los casos de corrupción y publicará los informes de auditoría sobre estos casos;
- Agregar responsabilidades a la Inspección de Gobierno y a la EFS para coordinar esfuerzos y evitar la superposición y duplicación entre ambas agencias (la EFS, dentro de su alcance y mandato, asumirá la responsabilidad primaria de la coordinación); y
- Permitir a las agencias, organizaciones e individuos involucrados en las actividades de auditoría estatales registrar denuncias al Auditor General sobre el desempeño de los equipos auditores sobre violaciones e infracciones legales de los derechos y beneficios de las entidades auditadas. Estas últimas también pueden registrar sus preocupaciones sobre las evaluaciones, verificaciones, conclusiones y recomendaciones de los informes de auditorías, si no están de acuerdo con la decisión del Auditor General, pueden tomar acción parcial o totalmente legal, y la decisión final deberá hacerse acorde a la ley de procedimientos administrativos.

Conozca más sobre la EFS de Vietnam en <http://www.sav.gov.vn>.

REDUCCIÓN DE LA BRECHA DE DESIGUALDAD: MUJERES LÍDERES EN LAS EFS

La Revista Internacional de Auditoría Gubernamental (Revista INTOSAI) busca continuamente visibilizar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción adoptado por todos los estados miembros de las Naciones Unidas (ONU) en el 2015, llamando a una asociación global para promover la prosperidad, fomentar la protección medioambiental y fortalecer la paz universal. En el corazón del plan hay 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que actúan como guía para lograr un futuro mejor, más sostenible y que apunta a “no dejar a nadie atrás”.

En honor al Día Internacional de la Mujer, queremos darle un énfasis especial al OSD 5, una meta ambiciosa que busca “poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo”.

El problema de que a las mujeres no se les den las mismas oportunidades que a los hombres se ha discutido por mucho tiempo, al igual que las iniciativas para cambiar esta realidad. Si bien ha habido progreso en la igualdad laboral y la inclusión, las mujeres aún se encuentran subrepresentadas cuando se trata de posiciones de liderazgo.

Los datos de la ONU sobre el progreso del ODS 5 indican que el 27% de las posiciones gerenciales en el mundo correspondían a mujeres en el 2018, un incremento mínimo del 26% reportado en el 2015. Dentro de la comunidad de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), menos del 25% de las EFS miembros son lideradas por mujeres.



El Día Internacional de la Mujer entrega un tiempo oportuno para que nuestra comunidad aprenda más sobre las impresionantes mujeres líderes del presente.

Para entender mejor los desafíos de liderazgo del pasado, encontrar fuerzas en el presente, y obtener una guía para el futuro, les pedimos a las mujeres líderes de las EFS que compartieran sus historias personales sobre los desafíos más significativos que han enfrentado; cómo siguieron avanzando a pesar de las dificultades; y consejos para aumentar el número de mujeres líderes en las EFS.

Dra. Margit Kraker, Presidenta, EFS de Austria y Secretaria General de la INTOSAI

“La voluntad para tomar posiciones de liderazgo es la piedra angular del éxito”.



¿Como mujer líder, cuál ha sido su desafío más grande? Como la primera mujer presidente de la EFS de Austria, la idea era generar un cambio cultural. Esto involucra mucho trabajo, pero también conlleva mucha retroalimentación positiva cuando las cosas salen bien.

¿Cuándo se encuentra con dificultades, qué la impulsa a seguir adelante? El conocimiento y competencia propios, así como también la propia experiencia de las metas logradas hasta el momento, son elementos alentadores cuando hay que mantenerse firme en el camino.

¿Qué consejo daría para aumentar el número de mujeres líderes en las Entidades Fiscalizadoras Superiores? Las mujeres no deberían rehuir de los puestos de responsabilidad. La voluntad para tomar posiciones de liderazgo es la piedra angular del éxito.

###

Hu Zejun, Auditora General de la EFS de China



“Creo que se deberían hacer más esfuerzos para encontrar y cultivar mujeres líderes”.

¿Como mujer líder, cuál ha sido su desafío más grande? La igualdad es una política nacional básica en China, y muchas mujeres sirven como líderes en entidades gubernamentales, incluyendo la EFS de China, en donde el 38% de la gerencia y el

50% del personal son mujeres. Aun así, objetivamente, las mujeres líderes se encuentran bajo presión y enfrentando desafíos de la sociedad, la familia y el trabajo, el más grande de ellos es el balance entre la carrera y la familia.

Como la primera Auditora General mujer de China, me ocurre que no puedo separar la cultivación de mi país, la ayuda de mis colegas, y el entendimiento y apoyo de mi familia, de quienes estoy agradecida.

¿Cuándo se encuentra con dificultades, qué la impulsa a seguir adelante? No es un trabajo fácil implementar supervisión, urgir rectificación y promover reformas. El gobierno central, todos los sectores de la sociedad y los auditores profesionales me dan coraje y fuerza para seguir adelante y desempeñar mis labores correctamente.

El apoyo desde los más altos niveles de gobierno, un amplio entendimiento de todos los sectores y un dedicado equipo de auditores gubernamentales, todos trabajando en conjunto, es el mayor ímpetu para mí para enfrentar cualquier desafío en mi camino.

¿Qué consejo daría para aumentar el número de mujeres líderes en las Entidades Fiscalizadoras Superiores? Vale la pena mencionar que China ha formulado un conjunto de leyes y regulaciones que protegen los derechos e intereses de las mujeres en todas las industrias. Creo que se deberían hacer más esfuerzos para encontrar y cultivar mujeres líderes.

Las EFS deberían enfocarse en el entorno estratégico y el desarrollo a largo plazo, lo que incluye una plataforma adecuada para la selección y el crecimiento de mujeres líderes. Se deben promover los valores de igualdad de género.

Las mujeres líderes deben soltar las riendas a su superioridad y aprovechar sus cualidades inherentes—ser diligentes, detallistas, comunicativas, modestas y prudentes—para agregar valor a su trabajo de auditoría.

Quiero dar mis mejores deseos a mis colegas mujeres de la INTOSAI a nombre de la EFS de China.

¡Feliz Día Internacional de la Mujer!

###

"Convencida de que dejaré una mejor institución para los ciudadanos salvadoreños... he trabajado incansablemente para generar reformas".



¿Como mujer líder, cuál ha sido su desafío más grande? Como la primera mujer elegida como Presidenta de la Corte de Cuentas, romper el modelo patriarcal y establecer una base para adaptar el trabajo de la EFS a los estándares internacionales modernos acorde a los cánones nacionales legales han sido los mayores desafíos profesionales que he enfrentado.

Convencida de que dejaré una mejor institución para los ciudadanos salvadoreños y agregar valor como un oficial público, he trabajado incansablemente para generar reformas y he preparado una propuesta para transformar el marco regulatorio actual. Mi experiencia, junto con el apoyo del personal de la EFS, la sociedad civil y organizaciones de desarrollo internacional, han fortalecido mi propuesta, que actualmente está siendo debatida en la Comisión de Hacienda.

¿Cuándo se encuentra con dificultades, qué la impulsa a seguir adelante? Me alienta ser un ejemplo para mis hijos y para inspirar a más mujeres a que salgan adelante. Creo que, con esfuerzo, perseverancia y la convicción de que tenemos las capacidades y habilidades suficientes para imponernos ante cualquier desafío que aparezca, podemos alcanzar todas nuestras metas en la vida, especialmente en los entornos académicos y laborales, donde la competitividad es cada vez más compleja.

¿Qué consejo daría para aumentar el número de mujeres líderes en las Entidades Fiscalizadoras Superiores? Mi consejo es confiar en Dios y en nosotras mismas y trabajar para fortalecer nuestra personalidad y autoestima.

Sugiero que organicemos nuestro tiempo para así realizar de mejor manera las actividades diarias que nos corresponden como servidores públicos y nuestros otros roles, de madre, hija, hermana y amiga. También creo que es necesario que practiquemos valores como la tolerancia, solidaridad, respeto, y el reconocer las cualidades de las otras mujeres a nuestro alrededor. Esto ayudará a empoderar a nuestro género, personal y colectivamente.

###

María del Carmen Martínez Barahona, Primera Magistrada, Corte de Cuentas, República de El Salvador

“Puedo construir los cimientos para futuras generaciones de mujeres que busquen oportunidades similares”.



¿Como mujer líder, cuál ha sido su desafío más grande? Como la primera magistrada de la Corte de Cuentas, el desafío más importante fue postular para ser oficial de la institución y tener que romper el techo de cristal impuesto por una sociedad profundamente patriarcal, una que, invisiblemente, genera miedos e inseguridades en las mujeres que optan por posiciones de toma de decisiones.

Al ser mujeres, constantemente se cuestionan nuestras capacidades y se comparan con las del sexo opuesto, una perspectiva que tiende a prevenir que las mujeres ocupen posiciones en niveles jerárquicamente altos.

¿Cuándo se encuentra con dificultades, qué la impulsa a seguir adelante? Me da ánimos el precedente que, como mujer en una posición de toma de decisiones, puedo construir los cimientos para las futuras generaciones de mujeres que busquen oportunidades similares.

¿Qué consejo daría para aumentar el número de mujeres líderes en las Entidades Fiscalizadoras Superiores? El liderazgo femenino debe fortalecerse, impulsando a las mujeres a que valientemente postulen a posiciones de alta gerencia; creando orientaciones equitativas e igualitarias que afecten positivamente a una institución que se compromete a valores y principios basados en la equidad, igualdad y la no discriminación; y eliminando las barreras sexistas que impiden el surgimiento de las mujeres.

###

Natalya Godunova, Presidenta, Comisión de Cuentas para el Control de la Ejecución del Presupuesto Republicano, Kazajstán

“Una mujer mueve la cuna con una mano, y con la otra, el mundo”.



¿Como mujer líder, cuál ha sido su desafío más grande? Como la primera líder de la EFS de Kazajstán independiente, rápidamente reconocí la necesidad de determinadas características. Sin embargo, también creo que hay que demostrar rasgos de una voluntad fuerte en ciertos momentos. Adicionalmente, como nuestra EFS es un cuerpo colegiado, creo que es importante considerar las

opiniones de todos los miembros de la Comisión de Cuentas y encontrar un compromiso.

¿Cuándo se encuentra con dificultades, qué la impulsa a seguir adelante? Cada desafío hace que una persona se vuelva más fuerte y superar los obstáculos que surgen durante el camino nos endurece y motiva para lograr nuevas metas, que siempre deberían apuntar alto. Citando a nuestro Primer Presidente, Nursultan Nazarbayev, “el camino se hace al andar”. Por lo tanto, no debemos detenernos ahí, sino que debemos siempre seguir adelante.

¿Qué consejo daría para aumentar el número de mujeres líderes en las Entidades Fiscalizadoras Superiores? Hay que prestarle atención a las cualidades de las mujeres como las habilidades de multitarea, creatividad, dedicación, puntualidad y responsabilidad. Cómo dice un refrán kazajo “Una mujer mueve la cuna con una mano, y con la otra, el mundo”. Tal refrán se ve ejemplificado en las increíbles mujeres altamente profesionales que dirigen distintas EFS en diferentes países o que trabajan con organizaciones internacionales.

En Kazajstán, implementar políticas de género es una estrategia primaria para los líderes de nuestro país, y aproximadamente el 20% de quienes dirigen agencias centrales del gobierno son mujeres. En el parlamento, el 23% son mujeres. En nuestra EFS, aproximadamente el 40% de todos nuestros empleados son mujeres, y el 33% está en nuestras posiciones de liderazgo. Creo que no está mal.

###

Elita Krumina, Auditora General, República de Letonia

“Debo admitir que generalmente se requiere más para probarse a una misma si eres mujer que si eres hombre. Esto va a cambiar”



¿Como mujer líder, cuál ha sido su desafío más grande? Letonia es un país con tradiciones de liderazgo femenino relativamente fuertes, las mujeres han ejercido roles importantes en la gobernación estatal, tales como Jefa del Consejo de Competencia, Auditora General, Vocera del Parlamento, Primera Ministra, y Presidente de la República de Letonia. Adicionalmente, el 30% de los miembros de nuestro parlamento, y el 80% del personal de la EFS, son mujeres.

Sin embargo, debo admitir que generalmente se requiere más para probarse a una misma si eres mujer que si eres hombre. Esto va a cambiar.

¿Cuándo se encuentra con dificultades, qué la impulsa a seguir adelante? No me gusta perder, especialmente cuando veo el gran trabajo de nuestro equipo de auditores. Creo en su compromiso, y debo hacerlo valer.

La fe en mi equipo, junto con mi terquedad, me han ayudado en tiempos difíciles.

¿Qué consejo daría para aumentar el número de mujeres líderes en las Entidades Fiscalizadoras Superiores? Las sociedades no cambian de golpe. Algunos países han avanzado significativamente en temas de igualdad de género durante los últimos cien años, y mi creencia es que esta igualdad crecerá mientras aumente la atención internacional en este tema y nuestras EFS continúen siendo un ejemplo a seguir.

Mientras tanto, mejora, levanta la voz y cree en ti misma. Así he abierto las puertas en mi vida profesional, y si lees esto, espero que puedas hacer lo mismo.

###

Yusador Saadatu Gaye, Jefa de la Comisión de Auditoría General, Liberia

"Siempre me pregunto si las decisiones que emanan del proceso mejorarán la vida de alguien".



¿Como mujer líder, cuál ha sido su desafío más grande? Cuando fui confirmada como la primera Auditora General mujer, me encontré con muchos desafíos. El hecho de que me eligieran para el cargo fue politizado y mi administración heredó un número de problemas, incluyendo la capacidad del personal, disparidad salarial y condiciones de trabajo inadecuadas. El desafío más significativo fue asegurar que la EFS cumpliera completamente con las declaraciones de Lima y México, que consistían en llevar a cabo nuestro mandato sin ataduras. Por medio de la perseverancia e insistencia, se adoptó la Ley de la Comisión de Auditoría General del 2014 con un resultado que tuvo dos partes: una mejora en las operaciones de la EFS y la capacidad para realizar nuestro trabajo con respaldo legal sin interferencias.

¿Cuándo se encuentra con dificultades, qué la impulsa a seguir adelante? Puse la mira en las diferencias (sin importar qué tan pequeñas) que puedo hacer en la vida de los ciudadanos (incluyendo al personal de la EFS). Me pregunto si las decisiones que emanan del proceso mejorarán la vida de alguien. Como mujeres que dirigen EFS, tenemos que trabajar al 200% para lograr los efectos deseados. Creo que usar el Pronunciamiento 12 de la INTOSAI como punto de referencia, servir como un ejemplo, y trabajar para realmente beneficiar a los ciudadanos también valdrá para inspirar a otras mujeres.

¿Qué consejo daría para aumentar el número de mujeres líderes en las Entidades Fiscalizadoras Superiores? Hay mucho espacio para aumentar el número de mujeres en el liderazgo de las EFS. Una manera de hacerlo es dar oportunidades para que las mujeres crezcan dentro de la EFS, tales como más instancias de capacitación y ascenso. A un nivel

más alto, si las líderes mujeres actuales de las EFS realizan su trabajo con integridad y buena gobernanza, esto establecerá una base para que más mujeres sean nominadas y elegidas. También quiero alentar a cada mujer que sea fuerte, firme, y, más que nada, que sea un ejemplo a seguir, es así como marcarán la diferencia.

###

Cornelia Lang, Auditora General, EFS del Principado de Liechtenstein

"La significativa tarea y motivación por obtener el mejor resultado para las personas a quienes servimos me dan ánimos".



¿Como mujer líder, cuál ha sido su desafío más grande? Marcar la diferencia como mujer líder que no imita el liderazgo masculino y tener fe en mis convicciones.

¿Cuándo se encuentra con dificultades, qué la impulsa a seguir adelante? La significativa tarea y motivación por obtener el mejor resultado para las personas a quienes servimos me dan ánimos.

¿Qué consejo daría para aumentar el número de mujeres líderes en las Entidades Fiscalizadoras Superiores? Promover la idea de que aspectos y diversidad femenina en posiciones de liderazgo y en equipos agregará valor a la organización; motivar y fortalecer a las mujeres dentro de las EFS para que avancen en su carrera, se crece con cada tarea, y los errores son parte del proceso de aprendizaje; y crear una red de mujeres, es decir, pedir ayuda y ayudar a las demás.

###

Yesmín M. Valdivieso, Contralora de Puerto Rico

"Trabajar con pasión como la fuerza que te impulse a tomar— y llevar a cabo—decisiones sabias".



¿Como mujer líder, cuál ha sido su desafío más grande? Cómo una mujer líder, me he sentido empoderada para asumir posiciones importantes en el escenario público, incluyendo mis posiciones más recientes como Subsecretaria del Departamento de Hacienda y Contralor de Puerto Rico. Mi desafío más grande ha sido impulsar a las entidades auditadas a implementar las recomendaciones descritas en los informes de la Oficina del Contralor.

¿Cuándo se encuentra con dificultades, qué la impulsa a seguir adelante? Me siento inspirada y animada para seguir adelante por el deseo de ver a Puerto Rico superar su pésima condición económica y obtener un bien común para los ciudadanos.

¿Qué consejo daría para aumentar el número de mujeres líderes en las Entidades Fiscalizadoras Superiores? Para aumentar y fortalecer el liderazgo femenino, quien lidere debe seguir la misión a través de trabajo en equipo y un alto nivel de profesionalismo. Mi consejo es Trabajar con pasión como la fuerza que te impulse a tomar— y llevar a cabo— decisiones sabias.

###

María José de la Fuente y de la Calle, Presidenta, Tribunal de Cuentas de España, y Secretaria General de la EUROSAI

“Las mujeres y los hombres son igualmente profesionales, competentes, responsables y capaces de liderar”.



El nombramiento de mujeres para liderar organizaciones importantes muestra claramente la evidencia de que las mujeres y los hombres son igualmente profesionales, competentes, responsables y capaces de liderar.

Creo que el mayor logro en el tema de la igualdad consiste precisamente en el hecho de que esto se ha internalizado como una práctica estándar y es asumida, entendida, y aplicada con absoluta normalidad, y no como un evento especial o extraordinario.

Sin duda, más mujeres están liderando y teniendo cargos importantes en instituciones públicas. Esto es una reflexión de la evidencia de igualdad mencionada anteriormente.

También es el resultado de un trabajo comprometido, permanente, duro y activo para poner estas actitudes en práctica—en un proceso creciente que debe seguir siendo promovido con intensidad para evitar cualquier resistencia o reserva frente a esta realidad.

Como una mujer profesional, seguiré dedicando todos mis esfuerzos, conocimiento e iniciativa para hacer que el Tribunal de Cuentas de España lleve a cabo sus funciones constitucionales con los estándares más altos, al servicio de los ciudadanos, y con la voluntad de seguir progresando en el reconocimiento del valor agregado que nos entrega la igualdad.

###

El uso de datos para entender mejor las causas de la desigualdad

La Public Finance by Women (PFW), una organización global establecida para promover la igualdad de género en los servicios públicos y para apoyar a las mujeres con sus carreras, particularmente en el campo de las finanzas públicas, identificó que se necesitan más datos sobre la igualdad de género.

En octubre del 2019, la PFW realizó una encuesta para evaluar el ambiente de la igualdad de género, específicamente para identificar cualquier avance y determinar las mejores maneras de apoyar y aconsejar para ayudar a las mujeres a tener éxito profesionalmente.

“Creemos firmemente que solo cuando tengamos datos sólidos estaremos informadas sobre si las mujeres están rompiendo el techo de cristal en cantidades suficientes o no, y estaremos mejor equipadas para entender, y entregar soluciones para, las causas de la desigualdad”.

La encuesta, disponible aquí, incluye hallazgos clave (derivados de 107 encuestadas de 22 países) sobre las opiniones referentes a la discriminación por género; los factores habilitantes que contribuyen al éxito; y recomendaciones para avanzar en la igualdad de género.





LA INICIATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA INTOSAI PONE LA IGUALDAD DE GÉNERO COMO TEMA PRINCIPAL

El 2020 es un año importante para la igualdad de género. Los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado se están preparando para una serie de eventos de alto nivel para celebrar el 25º aniversario de la [Plataforma de Acción de Beijing](#), en donde gobiernos de todo el mundo se comprometieron al avance de la igualdad, desarrollo y paz para las mujeres de todo el mundo.

Muchos de los compromisos se han incorporado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluyendo el ODS 5 que se enfoca en la igualdad de género y el empoderamiento femenino. Responsables por estos compromisos, los gobiernos también deben asegurarse de que las garantías se trasladen a los contextos nacionales. La igualdad de género, ahora consagrada en muchas constituciones, leyes, estrategias y políticas nacionales, también se ha adoptado en diferentes formas de Presupuesto con Perspectiva de Género.

A través del trabajo de auditoría, las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) pueden evaluar, y contribuir a, la calidad de participación gubernamental sobre la igualdad de género, y a través del liderazgo ejemplar, las EFS pueden demostrar su relevancia continua a todos los ciudadanos, es decir a hombres y mujeres.

Un cuerpo autónomo sin fines de lucro de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI) cumple su mandato de apoyar a las EFS al mejorar sosteniblemente su desempeño y capacidad, particularmente a las EFS de los países en desarrollo.

El Informe Global de la evaluación de las EFS 2017 de la IDI mostró que la mayoría de las EFS (alrededor del 75%) dentro de la comunidad INTOSAI eran lideradas por hombres. La gerencia alto nivel también es predominantemente masculina (alrededor del 59%). El potencial para mejorar es evidente, y la incorporación de la igualdad de género en la planificación presupuestaria y operacional estratégica, es clave.

La IDI cuenta con políticas de género vigentes y ha realizado una autoevaluación institucional sobre el género. Desde el 2020, la IDI se asegura de que sus iniciativas de apoyo incluyan una perspectiva de género por medio de análisis de género al momento de diseñar nuevas iniciativas IDI.

Además de apoyar a las EFS para establecer metas de participación femenina, la IDI requiere que las EFS consideren un balance de género al momento de nominar participantes para iniciativas IDI, tales como el programa de Jóvenes Líderes de las EFS. Una participación inicial de 80% de mujeres (después de una selección basada en méritos) en el programa Jóvenes Líderes de las EFS habla por sí misma. Este patrón se repitió en la segunda iteración, en donde el 75% de los seleccionados fueron mujeres.

El apoyo de la IDI también se extiende a nivel regional, en donde orgullosamente se asoció con la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) para ayudar a las EFS miembros a auditar la preparación nacional para implementar el ODS 5. La publicación [“¿Están las naciones preparadas para la implementación de la Agenda 2030?”](#) contiene lecciones aprendidas del proyecto realizado en conjunto con la OLACEFS, y las EFS de otras regiones.

Mejorar la igualdad de género también significa aumentar la conciencia y dar el ejemplo, como:

- Organizar el primer evento paralelo de género auspiciado por la IDI en el Congreso de la INTOSAI en Moscú el 2019.
- Desarrollar el recientemente finalizado [Modelo de Auditoría de los ODS de la IDI](#), un enfoque metodológico para auditar la implementación de los ODS que incluye una ilustración sobre la “eliminación de la violencia de las parejas íntimas contra las mujeres”, que está asociada a la meta 5.2. de los ODS.

Además de esto, actualmente el 70% de los miembros de la dirección de la IDI son mujeres—una excepción poco común en el mundo de la gobernanza corporativa.

A pesar de su progreso, la IDI reconoce que hacer que el género sea un tema principal dentro de una organización resulta desafiante. Ningún país ha logrado una igualdad de género completa, y en algunos países, aún existe resistencia a la igualdad entre hombres y mujeres.

El 25^º aniversario de la Plataforma de Acción de Beijing es un momento perfecto para expandir y fortalecer nuestro compromiso con la igualdad de género.

AUDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS: LA RUEDA DEL EQUILIBRIO

por Tjokorda Gde Budi Kusuma y Muhammad Rizkarmen, Dirección de Auditorías de la República de Indonesia

El desarrollo sostenible—un desarrollo que satisface las necesidades presentes sin perjudicar la capacidad para satisfacer necesidades futuras— puede dividirse en tres grandes dimensiones integradas: económica, medioambiental y social. Estos aspectos deben mantener un equilibrio si es que vamos a lograr el “futuro que queremos” de las Naciones Unidas (ONU).



¿Cómo es dicho equilibrio factible y cómo se ve conceptualmente? Este artículo analiza un enfoque para auditar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que compara las dimensiones de sustentabilidad usando investigaciones, datos reales, condiciones actuales y estudios de caso.

Este enfoque adopta el concepto de la “rueda del equilibrio” y representa las dimensiones de sustentabilidad como un sistema de tres engranajes que, al encajarlos, se mueven en direcciones opuestas. Este modelo puede usarse para demostrar cómo las políticas pueden afectar la economía, el medioambiente y la sociedad de tal manera que no siempre se alinean con la sustentabilidad.

Por ejemplo, políticas y regulaciones económicas, medioambientales o sociales a menudo pueden descuidar un aspecto para obtener mayores beneficios en otras dimensiones, una condición que contradice el desarrollo sostenible. Los legisladores pueden ayudar a promover estrategias sostenibles al calcular los costos y beneficios asociados con los impactos de las políticas y al considerar potenciales brechas.

Ejemplo de un estudio de caso

Para impulsar el desarrollo sostenible de las pescaderías, el Ministerio de Asuntos Marinos y Pesca de Indonesia prohibió el uso de redes de arrastre y cerco en el 2015. La prohibición, diseñada para cesar el uso de equipo de pesca no sostenible que causa degradaciones medioambientales y de recursos, causó preocupaciones de la ciudadanía, muchos sintieron que el gobierno no entregó soluciones alternativas adecuadas.

Este caso particular destaca un énfasis nacional en las políticas medioambientales que se enfocan en aspectos ecológicos, pero no abordó (o equilibró) los aspectos económicos y

sociales. La investigación muestra que con la implementación de un proceso de gestión de pesca sostenible se busca un estado óptimo que mantenga el equilibrio de los objetivos de la pesca con las dimensiones de sustentabilidad. Este proceso también obliga al gobierno a revisar y considerar múltiples aspectos afectados por las políticas, es decir las partes interesadas, la sincronización con otras políticas, el impacto en la capacidad de pequeñas pescaderías locales, y las implicaciones para los inversionistas extranjeros.

Asumir una rotación en el sentido del reloj lleva a la mejoría y una rotación en contra del sentido del reloj lleva a la degradación, el modelo de los engranajes ilustra cómo el movimiento de rotación requiere abordar las tres dimensiones para mantener la sustentabilidad.

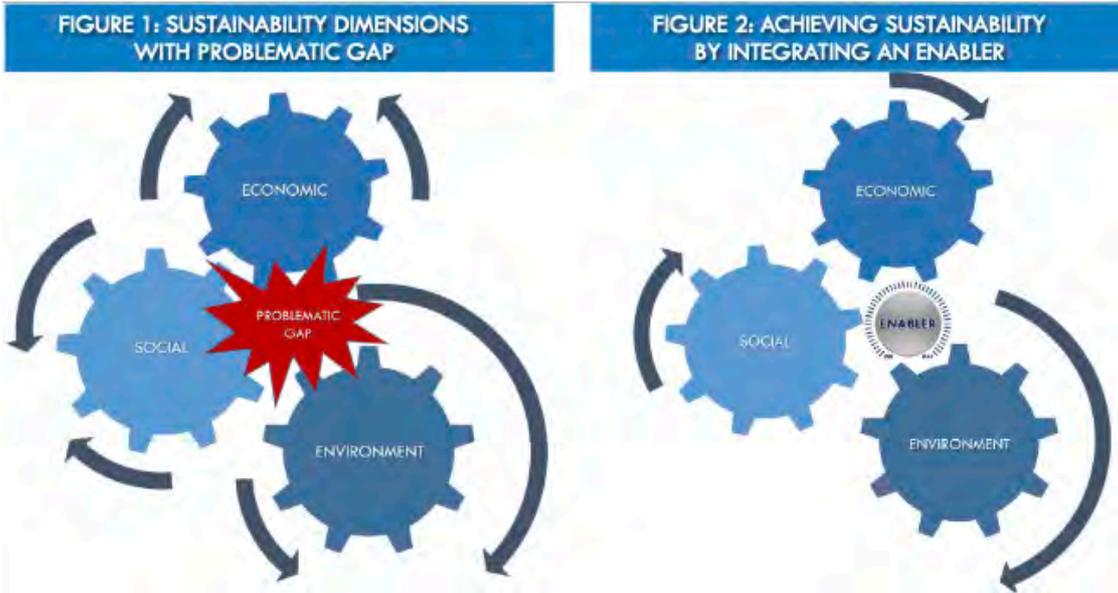
Usando el estudio de caso como ejemplo, se espera que con la prohibición de redes de arrastre y cerco se proteja el medioambiente, por lo que el engranaje del medioambiente rotaría en la dirección de las agujas del reloj. En consecuencia, el engranaje social rotaría en el sentido contrario (degradación social) y causaría una brecha problemática en la dimensión económica.

Este concepto revela cómo la prohibición de las redes de arrastre y de cerco puede proteger el medioambiente del daño causado por estas herramientas. Sin embargo, la regulación también afecta otras áreas en la industria pesquera, como se detalla en dos estudios publicados en el

2016 y 2017 que discuten los efectos socioeconómicos y explican cómo los pescadores tradicionales se ven beneficiados económicamente por esta política (al pescar en un área con más peces y menos competencia).

Concepto de la rueda del equilibrio

Las Figuras 1 y 2 ilustran potenciales brechas problemáticas y cómo puede lograrse la sustentabilidad cuando todas las partes interesadas conocen al habilitador necesario (algo o alguien que hace que un evento particular sea posible) para integrar objetivos económicos, medioambientales y sociales que pueden abordar cualquier brecha problemática.



Algunos ejemplos de habilitadores incluyen la optimización de recursos, la rentabilidad, y el Enfoque Todo Gobierno.

La rueda del equilibrio otorga una mejor perspectiva de la sustentabilidad y ofrece un marco y un enfoque para mejorar la forma en que los gobiernos desarrollan políticas que adoptan este concepto de forma más completa. Además, puede usarse como una base para las Entidades Fiscalizadoras Superiores que preparen auditorías de los ODS que apunten a asegurar recomendaciones de auditoría adecuadas y apropiadas.



¿ESTÁ ESLOVAQUIA PREPARADA PARA IMPLEMENTAR LA AGENDA 2030?

por Ľubica Gazdová, Iveta Fáberová, Jana Juriová y Vladimír Maňuš, Entidad Fiscalizadora Superior de la República Eslovaca

En la Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ONU) realizada en septiembre del 2015, los Jefes de Estado, incluyendo la República Eslovaca, adoptaron la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, la que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que son metas globales que establecen objetivos en las dimensiones económicas, medioambientales y sociales que deben cumplirse para el 2030.

Los 17 ODS son igualmente importantes y cubren 169 metas temáticas universalmente aplicables. Basándose en circunstancias nacionales, cada gobierno puede establecer sus propias metas nacionales y decidir cómo los objetivos globales serán incorporados en las políticas y estrategias nacionales.

El Plan Estratégico 2017-2022 de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) incorpora los ODS como una prioridad transversal y llama a las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) a “contribuir al seguimiento y revisión de los ODS dentro del contexto de los esfuerzos de desarrollo sostenible específicos de cada nación”.

En el 2017, más de 70 EFS de la INTOSAI se inscribieron para participar en una auditoría de desempeño cooperativa sobre preparación ante la implementación de los ODS basada en las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI). La auditoría, apoyada por la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI), apuntaba a

demostrar la relevancia de las EFS por su contribución a la implementación de los ODS a través de sus capacidades únicas para realizar auditorías de desempeño de alta calidad. La EFS de Eslovaquia, liderada por el Sr. Karol Mitrík, presidente de la EFS, participó con varios objetivos en mente, incluyendo la capacidad para revisar la preparación del gobierno eslovaco para implementar los ODS y compartir experiencias y conocimientos con sus pares.

Actualmente, el mandato para implementar los ODS en Eslovaquia incluye seis áreas de prioridad clave para el desarrollo sostenible:

- Economía de plata (en el contexto de una población de adultos mayores);
- Educación;
- Salud, medioambiente y calidad de vida
- Transporte, energía y ciudades (en el contexto del cambio climático);
- Lucha contra la pobreza; y
- Justicia, democracia y seguridad.



Como la Oficina del Viceprimer Ministro de Inversiones e Informatización tenía la tarea de liderar las preparaciones gubernamentales, y la Oficina de Estadísticas tenía la tarea de monitorear la implementación de los ODS, la EFS incluyó a ambas organizaciones en la auditoría realizada entre septiembre del 2015 y agosto del 2018.

Los criterios de la auditoría se basaron en las expectativas generales, aquellas que son necesarias para lograr la implementación exitosa de la Agenda 2030 en Eslovaquia. Los datos se recolectaron usando dos métodos: revisión de escritorio de los documentos relevantes y entrevistas con los encargados, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y expertos externos. La EFS analizó los datos usando un mapeo de las partes interesadas y métodos responsables, contables, consultados e informados.

La auditoría se realizó siguiendo tres objetivos (hasta qué punto el gobierno ha integrado los ODS nacionalmente; la capacidad del gobierno junto con la identificación de recursos y la identificación y procuración para implementar la Agenda 2030; y el establecimiento de un mecanismo para monitorear, hacer el seguimiento, revisar e informar el progreso de la Agenda 2030 por parte del gobierno).

Se usó un esquema de semáforo (arriba) para graficar los resultados de la auditoría, las áreas del proceso se muestran en color verde para las suficientemente y en amarillo las parcialmente aseguradas. Las áreas en donde no se encontró la implementación significativa de medidas están en rojo.

La auditoría de tres años resultó en las siguientes observaciones y recomendaciones.

Objetivo 1: Integración nacional de los ODS

El gobierno estableció suficientes medidas institucionales para implementar la Agenda 2030, y la Oficina del Viceprimer Ministro de Inversiones e Informatización efectivamente coordina la implementación de los ODS a nivel nacional.

El Consejo del Gobierno para la Agenda 2030, un cuerpo de supervisión a nivel ministerial, apoya este proceso, a su vez, el Grupo de Trabajo para la Agenda 2030 y el Plan de Inversión Nacional 2018-2030 apoyan al Consejo. Adicionalmente, la Oficina de Estadísticas coordina un grupo de expertos en indicadores y monitoreo.

Si bien las metas globales de los ODS no se han ajustado a la estrategia nacional de desarrollo sostenible a largo plazo, se han dado varios pasos positivos en esa dirección:

- Se completó un inventario de los planes y estrategias de desarrollo nacional;
- Se han comparado los ODS con las metas y objetivos de planes estratégicos actuales y se identificaron brechas; y
- Al Viceprimer Ministro se le encomendó la tarea de construir sobre “Visión y Desarrollo Estratégico de Eslovaquia para el 2030”, que apunta a establecer objetivos nacionales relevantes e indicadores nacionales relacionados y mensurables en las seis áreas prioritarias clave.

Como la Agenda 2030 se centra en las personas, la EFS recomienda que el gobierno realice campañas de concientización pública por varios medios de comunicación. Específicamente, la EFS recomendó que la Oficina del Viceprimer Ministro de Inversiones e Informatización:

- Diseñe una estrategia de comunicación con mensajes que apunten a grupos específicos: oficiales del gobierno; representantes de cuerpos autogobernados; instituciones académicas y ONG; organizaciones del sector privado; y ciudadanos individuales; y
- Coordine actividades para involucrar al Parlamento y al Presidente de la República Eslovaca con los esfuerzos de implementación Agenda 2030.

Adicionalmente, la EFS recomendó que tanto la Oficina del Viceprimer Ministro de Inversiones e Informatización y la Oficina de Estadísticas cooperen estrechamente para crear "Visión y Desarrollo Estratégico de Eslovaquia para el 2030".

Objetivo 2: Capacidad y recursos nacionales

Los fondos financieros para implementar los ODS aún no se han garantizado en el presupuesto nacional, y como aún no se completa el proceso para identificar metas nacionales, aún se desconocen los costos respectivos. La Oficina del Viceprimer Ministro de Inversiones e Informatización espera que parte del apoyo financiero para lograr las metas nacionales venga de la Unión Europea (UE) y de fondos no estatales.

El gobierno identificó y aseguro capacidades y recursos suficientes para coordinar los procesos de preparación para implementar los ODS; sin embargo, el financiamiento no estará asegurado hasta finales del 2020. La EFS recomendó que la Oficina del Viceprimer Ministro de Inversiones e Informatización:

- Inicie una comunicación más estrecha con el Ministerio de Finanzas para (1) identificar las fuentes de financiamiento nacional para lograr los objetivos nacionales de la Agenda 2030 y (2) asegure que el financiamiento nacional se extienda más allá del 2020 (cuando expire el financiamiento de la UE); y
- Genere una comunicación interna más estrecha con el equipo de Coordinación Central de la Oficina del Viceprimer Ministro de Inversiones e Informatización para especificar la asignación de los fondos de la UE para el período 2021-2027 y asegurar que estas asignaciones cumplan con las metas nacionales para la Agenda 2030.

Objetivo 3: Mecanismos nacionales para monitorear, hacer el seguimiento, revisar e informar el progreso de la implementación de la Agenda 2030

El gobierno ha dado los primeros pasos para establecer mecanismos de monitoreo e informes de la implementación nacional de los ODS.

La Oficina de Estadísticas monitoreará el progreso, y la Oficina del Viceprimer Ministro de Inversiones e Informatización realizará el seguimiento, revisión e informes sobre el progreso. El primer informe de los esfuerzos de implementación de los ODS se espera para el 30 de junio del 2020. Los informes subsiguientes se realizarán de forma bienal hasta el 2030.

En diciembre del 2016, la Oficina de Estadísticas publicó "La República Eslovaca y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030", que define los indicadores

nacionales para lograr dicha agenda. Recientemente, la Oficina de Estadísticas también mapeó los indicadores nacionales y globales de la ONU para identificar brechas.

La metodología asociada con los indicadores globales de auditoría requiere la identificación de fuentes de datos faltantes o de baja calidad; sin embargo, solo 96 (de un total de 241 indicadores) tienen definiciones y metodologías exactas.

La EFS recomendó que la Oficina de Estadísticas se comunique con el Ministerio de Finanzas para asegurar la sustentabilidad el monitoreo del progreso de la Agenda 2030, particularmente por la potencial necesidad de incrementar el presupuesto de la Oficina de Estadísticas de acuerdo con las tareas adicionales relacionadas con el procesamiento de datos y recursos humanos.

Si bien se han dado los primeros pasos efectivos, la auditoría concluyó que el Gobierno de la República Eslovaca (al final de la auditoría) no estaba adecuadamente preparado para implementar la Agenda 2030.

Si desea acceder al informe completo, visite <https://www.nku.gov.sk/web/sao/reports>.

SECRETARÍA GENERAL ORGANIZA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE LOS ODS CON LOS DIRECTORES



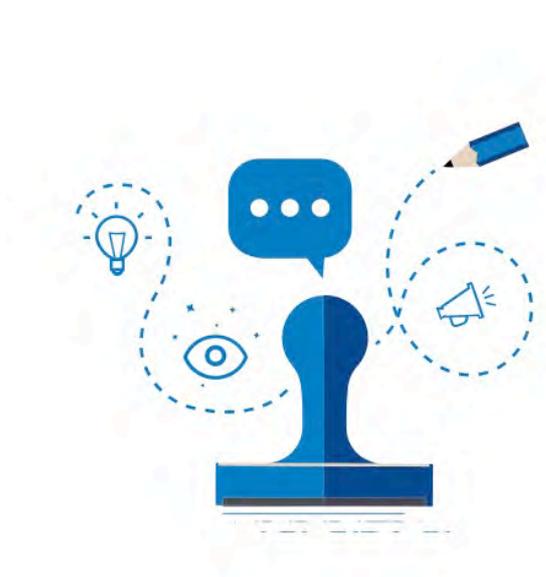
La Secretaria General de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), Dra. Margit Kraker, y el Presidente de la INTOSAI, Alexei Kudrin, mantuvieron un diálogo cercano sobre el futuro de la INTOSAI. Las discusiones durante la reunión de febrero destacaron la importancia de las auditorías estratégicas; el rol de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) en las auditorías de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); el intercambio mejorado de datos y digitalizaciones; y la creación de una Universidad online de la INTOSAI.



Dentro de su capacidad como la plataforma de coordinación e información de los ODS en la INTOSAI, la Secretaría General organizó una reunión de coordinación de los ODS el 13 de febrero del 2020. La reunión incluyó a representantes de todos los cuerpos globales de la INTOSAI involucrados en el proceso de implementación de los ODS, a saber, la

Secretaria General de la INTOSAI, el Presidente de la INTOSAI, los Directores de los Comités de Meta, la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI, la Task Force sobre Planificación Estratégica, el Grupo de Trabajo sobre los ODS e Indicadores Nacionales Clave, el Grupo de Trabajo en Auditoría Medioambiental, y el Subcomité de Auditoría de Desempeño. La reunión se enfocó en el intercambio de actividades pasadas y actuales, lluvias de idea sobre preguntas centrales surgidas de distintas experiencias; y en la discusión de los desafíos futuros más importantes en el proceso de implementación de los ODS. Los participantes crearon un plan de acción para guiar la INTOSAI hasta el 2022.

PLAN ESTRATÉGICO DE LA INTOSAI 2023-2028: TASK FORCE REALIZA REUNIÓN INAUGURAL



En septiembre del 2019, la 72ª reunión del Comité Directivo INTOSAI reestableció la Task Force sobre Planificación Estratégica, dirigida por la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de los Estados Unidos y compuesta por la Secretaria General; los Presidentes y Vicepresidentes de los Comités de Metas; miembros del Comité de Política, Finanza y Administración; Presidentes y Secretarías de la INTOSAI y de la Organización Regional; la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI); la Revista INTOSAI; y el Presidente y Vicepresidente del Foro para Pronunciamientos Profesionales de la

INTOSAI. La Task Force está diseñada para asegurar la continuidad y monitoreo consistente de la implementación del Plan Estratégico de la INTOSAI 2023-2028.

“La INTOSAI agrega un gran valor a nuestras EFS miembros, y a nuestros ciudadanos, más generalmente. Nuestro siguiente plan estratégico ofrece la oportunidad de construir sobre ese éxito”, señaló Gene L. Dodaro, Contralor General de los Estados Unidos y jefe de la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno, durante la primera reunión de la Task Force sobre Planificación Estratégica realizada el 26 de febrero del 2020.

Los líderes de la INTOSAI, representantes de 21 EFS se congregaron para la reunión inaugural vía teleconferencia para entregar su conocimiento sobre los desafíos y tendencias globales, las mejores prácticas para recolectar las contribuciones de los miembros de la INTOSAI, y recomendaciones para crear eficiencia operacional en la Task Force.

Desafíos y tendencias globales

Los participantes destacaron numerosos desafíos y tendencias que afectan a la comunidad de rendición de cuentas global, incluyendo la gestión de desastres (emergencias de salud), inmigración masiva, cambio climático y basura digital. También destacaron temas como las crisis financieras y económicas, flujos financieros ilícitos, lavado de dinero, y los impactos de la ciencia y la tecnología—tales como inteligencia artificial, big data, blockchain, y el

aprendizaje automatizado. Las contribuciones continuas al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) representaron un tema común entre los delegados.

Contribuciones de miembros de la INTOSAI

Dodaro observó, “como lo hemos hecho anteriormente, la Task Force actual se mantiene fuertemente comprometida con un proceso de planificación estratégica que es abierto e inclusivo y que considera todos los puntos de vista”.

Se planea que los esfuerzos de la Task Force contribuyan a un enfoque abierto e inclusivo a través de la comunicación externa, la evaluación ambiental interna y externa y la cuidadosa revisión de las actividades, documentos gobernantes y acuerdos de la INTOSAI. Los participantes expresaron la necesidad de incorporar un análisis de “Fortalezas, debilidades, oportunidades

y amenazas” a las evaluaciones internas y externas y de considerar enfoques que conviertan las amenazas en oportunidades; usar el informe de Inventario Global de la IDI; coordinar las actividades de evaluación interna con organizaciones regionales; comparar e incorporar las iniciativas de Metas de la INTOSAI; y compartir más ampliamente todos los aportes recibidos con la comunidad INTOSAI.

Operaciones de la Task Force

La Task Force, que apunta a reflejar la misión, los valores fundamentales y las tradiciones de la INTOSAI, considera que la Declaración de Moscú, el Informe de Mitad de Período sobre el Desempeño y la Rendición de Cuentas de la INTOSAI, así como los reportes de órganos de la INTOSAI, Organizaciones Regionales y asociaciones externas, contribuyen a su planificación estratégica. Los invitados estaban de acuerdo en que aprovechar el pensamiento estratégico y las tendencias globales es vital y destacaron la necesidad de continuar comunicando el valor de la INTOSAI por medio del plan estratégico. Los miembros de la Task Force sugirieron la utilización de una entrega de mensajes más efectiva y condensada con un enfoque de comunicación mejorado y enfatizaron la importancia continua de luchar contra la corrupción, promover la independencia de las EFS e implementar estándares.

El señor Dodaro expresó su aprecio por las contribuciones y la atención entregados al proceso de planificación estratégica y enfatizó en que estos enfoques son “cruciales para asegurar que continuemos evolucionando como una organización dinámica e inclusiva en donde nuestras experiencias mutuas nos benefician a todos”.



3 EFS
Un equipo
Una entidad auditada y un informe

LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES DE LOS PAÍSES BÁLTICOS GANAN NUEVAS EXPERIENCIAS POR MEDIO DE AUDITORÍA CONJUNTA

A medida que los proyectos de cooperación internacionales evolucionan, las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) suelen extenderse más allá de los límites nacionales al realizar sus trabajos de auditoría y se forjan asociaciones cooperativas para cumplir necesidades específicas de las auditorías. Al mismo tiempo, las oportunidades conjuntas proporcionan plataformas para mejorar la experiencia en el campo, cultivar la colaboración, y enriquecer las competencias profesionales en un espacio y tiempo reales.

Para las EFS de los países bálticos—Estonia, Letonia y Lituania—una de las oportunidades mencionadas surgió cuando, en el 2014, los gobiernos de las tres naciones establecieron proyecto conjunto de Rail Baltica, un proyecto con miembros igualitarios ratificado el 2017 en un acuerdo intergubernamental. Rail Baltica, a ser entregado el 2026, es el proyecto de infraestructura ferroviaria más grande de la región y apunta a integrar los países bálticos con la red ferroviaria europea.

En el 2016, las EFS firmaron un Memorando de Entendimiento para monitorear el desarrollo e implementación de este proyecto único y novedoso. De forma similar al proyecto, la auditoría conjunta se caracterizó porque las tres EFS formaron un solo equipo de auditoría para examinar a un auditado de interés mutuo. Dada la dispersión geográfica de los miembros del equipo de auditoría, la tecnología (almacenamiento seguro en la nube, comunicación online) fue una parte integral en la comunicación y organización eficientes.

La auditoría se enfocó en el mandato del proyecto, las operaciones del sistema de control interno, y la disponibilidad a largo plazo de los recursos financieros. Debido a que la auditoría se basó en un enfoque hacia el futuro, el equipo de auditoría buscó analizar las

condiciones particulares, tales como la garantía de que se estableciera un marco efectivo de procuración económica y gestión de contratos que además fuera funcional y capaz de solucionar cualquier deficiencia encontrada durante la auditoría.

El trabajo en campo empezó el 2018, y el equipo de auditoría, que consistía en al menos dos auditores de cada EFS examinó las preguntas y criterios de la auditoría y se puso de acuerdo en las conclusiones principales, que se convertirían en la base del informe de la auditoría. Se estableció un comité de dirección (un representante por EFS) para decidir sobre cualquier tema importante que surgiera durante la auditoría.

Cada EFS realizó un control de calidad por separado al final de la auditoría, pero escribieron en conjunto el informe final, que fue firmado electrónicamente por todos los Auditores Generales y se publicó simultáneamente en los tres países bálticos.

La auditoría conjunta conllevó a recomendaciones que mejorarán la planificación del mandato, las operaciones y el financiamiento del proyecto de Rail Baltica, y las EFS de Estonia, Letonia y Lituania seguirán con su cooperación ya establecida para monitorear en conjunto la implementación de las recomendaciones de la auditoría.

Esta oportunidad—y experiencia—ilustra cómo las EFS de distintos países pueden unirse efectivamente para auditar, monitorear y dar recomendaciones útiles de forma exitosa en un proyecto de gran importancia regional.

Haga clic aquí para ver la línea de tiempo completa del proyecto.



LA OLACEFS Y LA IDI ORGANIZAN TALLER SOBRE COMPRAS SOSTENIBLES

La Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) y la Iniciativa de Desarrollo de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (IDI) realizaron una auditoría cooperativa sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La EFS de Costa Rica será la coordinadora principal.

A principios de marzo, la Presidencia de la IDI y la OLACEFS organizó un taller inaugural que incluyó a representantes de la IDI, titulares de las EFS de Bolivia, Costa Rica, República Dominicana, Honduras y Perú, así como también a delegados de alto rango y expertos internacionales de las EFS de Argentina, Belice, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú y España.

El objetivo primario de la auditoría cooperativa es contribuir a las prácticas de procuración sostenibles en un contexto nacional, particularmente considerando el ODS 12 y la meta 12.7, que hace un llamado a la producción y consumo sostenibles.

El taller destacó acciones del ODS 12, tales como promover la eficiencia de recursos y energía, infraestructura sostenible, y compras sostenibles—y promovió el diálogo sobre el uso de análisis de datos en la ejecución de auditorías de desempeño.

EL PRESIDENTE DE LA OLACEFS SE CONVIERTE EN MIEMBRO HONORARIO DE LA OCCEFS



El 12 de marzo del 2020 el Presidente de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), el Dr. Edwin Salazar Jerez, titular de la EFS de Guatemala, otorgó a Nelson Shack Yalta, Contralor General del Perú y Presidente de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), el título de Miembro Honorario de la OCCEFS.

La Asamblea General de la OCCEFS, organizada por la EFS Guatemala entre el 12 y el 14 de marzo del 2020, presentó discusiones temáticas sobre:

- Las oportunidades y dificultades en la auditoría de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y
- La integridad y la anticorrupción con un énfasis en nuevas tecnologías para la supervisión gubernamental.

La OCCEFS, un grupo subregional de la OLACEFS está compuesta por las EFS de Belice, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Puerto Rico.

– ENFOQUE EN LA CREACIÓN DE CAPACIDADES



- Serbia: Reforma de las finanzas públicas – Financiamiento de la Agenda 2030
- Kosovo: Programa Buena Gobernanza Financiera
- Túnez: Fortalecimiento de la descentralización
- Burkina Faso: Fortalecimiento de la Buena Gobernanza Financiera
- Ghana: Programa Buena Gobernanza Financiera; Apoyo a la gestión de las finanzas públicas orientado a la mejora del desempeño (Servicio de Auditoría de Ghana)
- Costa de Marfil: (Planificado)
- Nigeria: Apoyo a la EFS nigeriana
- América Latina (OLACEFS): Fortalecimiento del control externo en el sector medioambiental
- África (AFROSAI): Buena Gobernanza Financiera en África II
- Ucrania: Apoyo a la reforma de finanzas públicas III
- Cáucaso, regional (Georgia y Armenia): Gestión de finanzas públicas en el sur del Cáucaso
- Irak: Apoyo a la descentralización y el desarrollo local
- Uganda: Apoyo al gobierno y a la sociedad civil; apoyo a la reforma de la Gestión Financiera Pública
- Kenia: Fortalecimiento de la Buena Gobernanza
- Tanzania: Programa Buena Gobernanza Financiera
- Malawi: Apoyo a la gestión de las finanzas y la economía pública
- Mozambique: Programa Buena Gobernanza Financiera
- Ruanda: Apoyo a la reforma de la gestión de finanzas públicas
- Apoyo bilateral y regional EFS
- Rosado: Apoyo regional
- Rojo: Apoyo bilateral

ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES: SOCIOS IMPORTANTES PARA LA COOPERACIÓN ALEMANA

RESUMEN

Las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), socios clave para la Cooperación Alemana, fortalecen el desempeño del sistema de Gestión Financiera Pública y son actores clave para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En su “Plan Marshall con África”, el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) reconoció el importante papel de las EFS en el resguardo de los recursos públicos.

El apoyo de las EFS es una parte esencial del impulso de la [Buena Gobernanza Financiera](#) de la Cooperación Alemana, —que consiste en un enfoque holístico, sistémico y basado en valores que apunta a fortalecer los sistemas de Gestión Financiera Pública al combinar la experticia técnica con principios normativos y análisis de la economía política de las reformas.

CARTERA

Por más de 30 años, la Cooperación Alemana se ha asociado con EFS, y con organizaciones regionales, tales como la OLACEFS y la AFROSAI.

La Cooperación Alemana actualmente (marzo 2020) apoya el trabajo de las EFS a través de proyectos cooperativos en 16 países—Armenia, Burkina Faso, Georgia, Ghana, Irak, Kenia, Malawi, Mozambique, Nigeria, Ruanda, Serbia, Tanzania, Túnez, Uganda y Ucrania—y está estableciendo una nueva cooperación con la EFS de Costa de Marfil.



Auditoría exhaustiva en la Oficina Nacional de Auditorías de Tanzania: Los auditores aplican sus nuevas habilidades en el campo al revisar contratos de construcción de alto valor.

ENFOQUE DEL APOYO

En su apoyo a las EFS, la Cooperación Alemana sigue un enfoque de desarrollo de creación de capacidades en niveles múltiples, un proceso a través del cual las personas, organizaciones y sociedades alcanzan, fortalecen, crean, adaptan y mantienen su capacidad a lo largo del tiempo y continuamente se realinean con las condiciones cambiantes. La Cooperación Alemana combina el desarrollo de la capacidad humana de los auditores con el apoyo al desarrollo organizacional de las EFS, y además apoya a las EFS a nivel sistémico al promover cooperaciones con otros actores de la Gestión Financiera Pública.

El apoyo puede canalizarse a través de una cooperación financiera— mediante el Kreditanstalt für Wiederaufbau ([KfW](#))—así como también por medio de una cooperación técnica— como lo es la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit ([GIZ](#)) GmbH.

EJEMPLOS DE APOYO

Auditorías exhaustivas a nivel local en Tanzania

La [cooperación técnica](#) de la Cooperación Alemana con la EFS de Tanzania es un ejemplo perfecto del desarrollo de la capacidad humana de los auditores. Usando la experticia de las EFS nacionales y regionales de Alemania, la EFS de Tanzania capacitó a 195 auditores en las auditorías exhaustivas a nivel local.

Durante el período de capacitación de dos semanas, los auditores aprendieron a combinar aspectos de las auditorías de regularidad y de desempeño para la gestión de contratos. Los auditores capacitados luego aplicaron sus nuevas habilidades en el campo al revisar contratos de construcción de alto valor. Los hallazgos de la auditoría forman parte de un capítulo especial del informe del Contralor y el Auditor General de la EFS de Tanzania entregado al Parlamento. Desde marzo del 2019, la RFS de Tanzania emitió 164 recomendación de su auditoría a las autoridades gubernamentales locales y ahora está realizando auditorías exhaustivas de forma independiente.

Fortalecimiento del mandato de la EFS de Georgia

La [cooperación técnica](#) con la EFS de Georgia sirve como ejemplo del apoyo al desarrollo organizacional de la Cooperación Alemana. Si bien varios procesos organizacionales fueron cubiertos en un proyecto de hermanamiento entre la EFS Georgia y la EFS Alemania, el apoyo de la Cooperación Alemana se enfocó en el fortalecimiento de los procesos de auditoría de desempeño de la EFS; la cooperación de las partes interesadas (tales como el Parlamento, el Ministerio de Finanzas y la sociedad civil); y el mandato legal de la EFS.

Como resultado, el parlamento de Georgia reconoció la importancia de las auditorías externas independientes para un escrutinio legislativo efectivo al adoptar la nueva Constitución de Georgia que convirtió la ley de la Oficina de Auditoría Estatal en una ley

orgánica y le dio a la EFS de Georgia el derecho a dirigirse a la Corte Constitucional de Georgia.

Además, las enmiendas del 2018 a las reglas y procedimientos parlamentarios requieren que una firma de auditorías independiente realice la auditoría financiera de la EFS, que previamente fue completada por el parlamento. La cooperación con el parlamento se

institucionalizó al establecer un Subcomité de Presupuesto y Finanzas con el propósito especial de revisar informes de auditorías.

Fortalecimiento de los sistemas de responsabilidad nacional en Ghana y Uganda

Para que las EFS sean eficientes, la cooperación efectiva con otros actores de los sistemas de Gestión Financiera Pública es clave. Por lo tanto, el fortalecimiento de la cooperación en nivel sistémico es un aspecto importante del apoyo de la Cooperación Alemana a la Buena Gobernanza Financiera.

En Ghana, la [cooperación técnica](#) se enfoca en el fortalecimiento de la interfaz de la EFS con otras organizaciones—específicamente el Parlamento, el Ministerio de Finanzas, la Agencia de Auditorías Internas, las entidades auditadas, y la sociedad civil—que necesitan actuar según los hallazgos y recomendaciones de la EFS. Una mejor cooperación e intercambio ayuda a optimizar la comprensión de los informes de la EFS, lo que potencialmente mejorará su impacto.

Por lo tanto, la cooperación técnica facilita los talleres conjuntos para discutir los informes de la EFS y las audiencias públicas para comunicarse con los ministerios, departamentos y agencias, y con las asambleas metropolitanas, municipales y de distrito. La Cooperación Alemana también apoya las sesiones de intercambio de información y retroalimentación con la Agencia de Auditorías Internas sobre cómo mejorar el trabajo del comité auditor y los controles internos. Al usar su mandato para recuperar fondos gastados incorrectamente, la EFS de Ghana recuperó aproximadamente 10,5 millones de euros en el 2018 con la

“Para que las EFS sean eficientes, la cooperación efectiva con otros actores de los sistemas de Gestión Financiera Pública es clave.”

emisión de 112 certificados de excedente. Estas cantidades habían sido desembolsadas previamente de forma ilegal o se encontraban en posesión de los empleados de forma privada, debido en gran parte a la debilidad de los controles internos.

Inclusive, la EFS de Ghana, apoyada por la cooperación técnica, desarrolló “CitizensEye”, una aplicación móvil que le permite a los ciudadanos proveer retroalimentación sobre la calidad de los servicios y la infraestructura públicos para informar la planificación de auditorías de la EFS. Dentro de los primeros tres meses desde su lanzamiento, la plataforma

recibió más de 500 informes, y ya se han empezado diez investigaciones, con el propósito principal de mejorar las instalaciones de salud y los servicios de recolección de ganancias.

La cooperación técnica con la EFS de Uganda ilustra el apoyo de la Cooperación Alemana a nivel sistémico. Desde el 2014, las cooperaciones técnicas han apoyado la colaboración entre la Oficina del Auditor General, La Oficina del Inspector de Gobierno, y la Autoridad de Contratación Pública y Enajenación de Bienes Públicos.

Los esfuerzos colaborativos, que comenzaron a través de un diálogo de alto nivel, se han expandido para incluir aspectos más técnicos y oficiales del nivel operacional.

Los beneficios incluyen más consultorías intercambio de información, y organización de actividades conjuntas entre las tres instituciones alineadas con los mandatos organizacionales. Los esfuerzos colaborativos también han contribuido al uso mejorado del trabajo de cada organización y al fortalecimiento de las remisiones de casos, de tal manera que mejoró el sistema de rendición de cuentas.

La cooperación financiera alemana complementa el fortalecimiento organizacional al entregar la infraestructura requerida, incluyendo edificios de oficinas y tecnología de información.

En Ghana, la cooperación financiera apoya la estructura regional de la EFS mediante la construcción de hasta 25 oficinas de distrito. La contribución nacional de Ghana apoya la adquisición de bienes raíces, la mantención de las oficinas, y el reclutamiento de 80 empleados adicionales. Con esta inversión, la EFS pretende incrementar su desempeño de finalización de auditorías de 66% a 95% dentro de un período de tres años luego desde que se termine la construcción.

En Uganda, la cooperación financiera apoyó la implementación de un sistema digital de gestión de la información y la construcción de oficinas regionales, apoyando así el desempeño y el alcance de la EFS.



A través de su participación en auditorías cooperativas de la OLACEFS, las EFS de Latinoamérica y el Caribe contribuyen al resguardo de áreas protegidas, como las selvas en Brasil.

Fortalecimiento de los roles de las EFS en hacer realidad los ODS

El apoyo bilateral de la Cooperación Alemana se complementa con cooperaciones técnicas con grupos selectos de EFS regionales, como la OLACEFS y la AFROSAI, quienes aportan desarrollo de capacidades a las EFS miembros, promueven en aprendizaje entre pares, y se encuentran particularmente bien posicionadas para solucionar problemas de auditorías emergentes. Los grupos de EFS regionales han sido socios clave en el fortalecimiento del rol de las EFS para hacer realidad los ODS.

En Latinoamérica y el Caribe, la **cooperación técnica** con la OLACEFS se enfoca en el fortalecimiento de las auditorías medioambientales a través de un **proyecto** que contribuye a la mejora de los procesos de auditoría y la comunicación con las partes interesadas—tanto internas como externas, incluyendo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Programa para el Medio Ambiente, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza de las Naciones Unidas.

La Cooperación Alemana apoya la implementación de auditorías cooperativas orientadas a los ODS en numerosos temas, tales como la preparación de los gobiernos para implementar la Agenda 2030, la efectividad de las áreas protegidas para conservar la biodiversidad (ODS 14 y 15), y la promoción de la energía renovable (ODS 7).

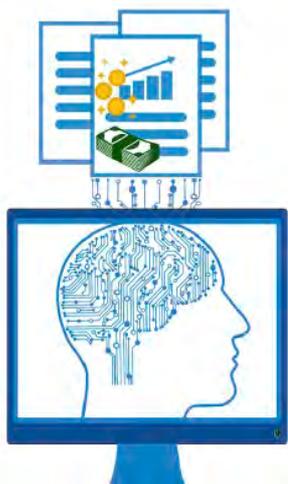
En África, la **cooperación técnica** con la AFROSAI-E llevó a la creación de un marco para los informes de las EFS sobre La Gestión Financiera Pública—una herramienta que le permite a los auditores públicos evaluar el desempeño del proceso de la Gestión Financiera a lo largo de todo el ciclo presupuestario. La herramienta evalúa las funciones principales de la gestión financiera Pública y aborda las instituciones esenciales, como el Ministerio de Finanzas, el Parlamento, la Autoridad de Ingresos, además de ministerios y departamentos de gastos selectos. La elección de los ministerios sectoriales, que menudo incluyen los Ministerios de Educación y Salud, se basa en los impactos potenciales para lograr los ODS.

VISIÓN PANORÁMICA

Lograr la Buena Gobernanza Financiera sin una EFS de alto rendimiento no es realista. Las contribuciones de las EFS a una gestión financiera pública eficiente y efectiva es esencial para lograr las metas de desarrollo, y la Cooperación Alemana seguirá asociándose con las EFS para desarrollar capacidades y fortalecer el desempeño.

MEJORAR EL ANÁLISIS PRESUPUESTARIO CON EL APRENDIZAJE AUTOMATIZADO Y ANÁLISIS DE DATOS

por Dr. Nunzio Mario Tritto, PhD., Magistrado de la Corte de Cuentas de Italia



Las secciones de auditorías regionales de la Corte de Cuentas de Italia, la Entidad Fiscalizadora Superior (EFS) del país, realizan varias tareas, incluyendo el análisis de cuentas de autoridades locales para verificar la precisión de los datos y la sustentabilidad del sistema de cuentas. La región de Apulia— que consiste en 257 municipios y otras entidades (como autoridades de la salud y universidades) que deben ser auditadas anualmente— involucra numerosas cuentas y anexos, lo que genera un complicado proceso de análisis, el cual tradicionalmente lo realiza el magistrado individual y su personal.

Sin embargo, los últimos años, se han adoptado medidas legislativas específicas que requieren que las autoridades registren información relevante digitalmente en un sistema que facilita la recolección, interpretación y examinación de datos. Si bien el nuevo sistema permite una recolección de datos mejorada, el contexto nacional (7.904 municipios y cientos de entidades regionales, provinciales y metropolitanas) hace que analizar todos los documentos y datos con la profundidad requerida sea desafiante.

Para mejorar el trabajo de auditoría, la región de Apulia recientemente implementó mecanismos particulares— técnicas avanzadas de análisis de datos y aprendizaje automatizado—que permiten procesar grandes volúmenes de información y analizar cantidades masivas de datos.

Sin intervención o asistencia humana, el aprendizaje automatizado, una aplicación de la inteligencia artificial, suple capacidades del sistema para aprender y mejorar automáticamente basándose en la experiencia. El proceso de aprendizaje empieza con observaciones (datos), es decir con la búsqueda de patrones y el desarrollo de mejores decisiones basadas en los ejemplos entregados. El sistema de la región está diseñado para reportar desviaciones de los parámetros de referencia (límites establecidos que indican normalidad). A medida que se ingresan datos al sistema, el software avisa si encuentra cualquier anomalía.

Por ejemplo, la legislación italiana ordena que cada municipio debe mantener suficientes fondos para pagar cualquier gasto futuro que surja por litigaciones en curso, por lo tanto, como los municipios no siempre adoptan estas disposiciones, puede que les falte la liquidez necesaria. Al evaluar estos casos acordes a varios criterios basados en el riesgo y darle a

cada caso las disposiciones apropiadas y correspondientes, la volatilidad institucional puede estabilizarse.

Un método de análisis similar puede aplicarse a las tendencias de flujo de efectivo. Como no es inusual encontrar disparidades entre los ingresos y los gastos, este enfoque basado en datos está diseñado para alertar a los auditores sobre situaciones que potencialmente resulten en una falta de liquidez institucional.

Si bien los datos y la inteligencia humana son la base del trabajo de los auditores, la Corte de Cuentas se ha percatado de que el análisis avanzado de datos combinado con el aprendizaje automatizado hace que sea posible mejorar el trabajo de auditoría dentro de la región, particularmente en las situaciones de prevención de crisis. Los sistemas y técnicas de la región de Apulia mantienen una plataforma para esfuerzos de implementación similares en las regiones a lo largo del país.